

I. Calidad y Equidad

Matrícula

7,792 estudiantes en febrero -junio 2021. En EMS: 4,916 y a nivel ES: 2,876 estudiantes

Matrícula por Plantel y Semestres

EMS: 4,916 estudiantes

- Plantel Colomos: 56%
- Plantel Tonalá: 34%
- Plantel Río Santiago: 10%

ES: 2,876 estudiantes

- Plantel Colomos: 81%
- Plantel Tonalá: 19%

Admisión y Atención a la Demanda

En febrero-junio 2021 se admitieron 971 estudiantes de nuevo ingreso

- 54% correspondió a EMS
- 46% correspondió a ES

Curso Propedéutico y de Nivelación

CETI implementa el registro de aspirantes sin costo y sin examen de admisión; por lo que el criterio de admisión fue acorde al promedio obtenido en nivel secundaria, los aspirantes que cursen el propedéutico, al final del curso obtendrán una calificación por medio de una evaluación del mismo. El aspirante concursa solo con una calificación: la obtenida en el curso propedéutico o el promedio de su escuela de procedencia (siendo esta la mayor).

Becas

5,166 alumnos beneficiados:

- 76 alumnos beneficiados a través de la Beca Institucional.
- 5,053 estudiantes, beneficiados a través de Becas para el Bienestar.
- 37 estudiantes, beneficiados a través de Becas de Manutención.

Indicadores Académicos

Indicadores por Medición General

Aprobación y Reprobación por semestre en EMS

- Aprobación: 83.96%
- Reprobación: 16.04%

Aprobación y Reprobación por semestre en ES

- Aprobación: 88.59%
- Reprobación: 11.41%

Eficiencia Terminal Generacional

- EMS: 61.8%
- ES: 57.8%

Titulación por medición general

EMS: 64.4%

ES: 85.2%

Plataformas Moodle internas en servicio del CETI:

- sea-virtual (cav)
- flex-virtual
- ITS-virtual
- Colomos-virtual
- Tonalá-virtual
- rio-virtual
- ingeniería-virtual

Programa de Tutorías

241 Tutores en los tres Planteles

7,152 canalizaciones en el primer semestre 2021

Programa de Construye-t

145 docentes en los tres Planteles

2422 alumnos de 1ro. a 6to. Semestre en el programa

II. Contenidos y Actividades para el Aprendizaje

Evaluación de Salida en alumnos de 7mo. semestre febrero-junio 2020.

EMS:

- 5.5% Nivel A1-A2.
- 21.9% Nivel B1.
- 32.9% Nivel B2
- 39.7% Nivel C1

ES:

- 36.5% Nivel A1-A2.
- 32.7% Nivel B1.
- 19.4% Nivel B2
- 11.4% Nivel C1

Investigación

Docentes Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Actualmente, el CETI cuenta con la aceptación en el SNI de:

- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, obtuvo la distinción de SNI nivel 1.
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Carlos Alberto Morales Rergis, obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Miguel Flores Zepeda, obtuvo la distinción de candidato SNI.

Desarrollo Literario de los Investigadores

Se sometieron a dictaminación dos artículos en congresos y la aceptación de un artículo en revista indexada.

Proyectos de Investigación Institucional

Apertura de “**Convocatoria de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2021/2022**”. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación el día viernes 30 de julio y hasta el día martes 31 de agosto de 2021.

III. Dignificación y Revalorización del Docente

Grado Académico Docente

Al 30 de junio de 2021, la entidad académica cuenta con 647 docentes

- Grado: 4% Nivel de doctorado; 26 % Nivel de maestría; 66% Nivel de Licenciatura; 2% Nivel de Tecnólogo; 2% Otro nivel.

Capacitación del Personal

- 148 Docentes capacitados en EMS
- 69 Docentes capacitados en ES

IV. Gobernanza en el Sistema Educativo

Convenios Institucionales

- 354 Convenios Activos.
- 24 Convenios nuevos o renovados en el primer semestre 2021.

Bolsa de Trabajo

- 104empresas participantes.
- 418 vacantes ofertadas.
- 137 solicitudes recibidas.
- 25 estudiantes contratado

V. Infraestructura Educativa

Obra Pública

Al cierre del primer semestre de 2021, no se ha realizado ninguna obra pública, debido a que no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

5.2 DIAGNÓSTICO

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA EN EL SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2021

La matrícula oficial del CETI en el ciclo febrero-junio 2021 en educación media superior fue de 4,916 que es el número de estudiantes que estaban matriculados en marzo del 2021, es decir, a la fecha del primer parcial que es la llamamos matrícula oficial.

El semestre concluyó con 514 egresados y 647 son estudiantes en recuperación y cuya situación cambiará muy posiblemente en el mes de septiembre después del primer parcial. Cabe hacer la aclaración que los 647 dejaron de presentarse a lo largo del semestre sin que manifestaran su voluntad de darse de baja ni temporal ni definitiva, por lo que el CETI procederá a su localización para definir la situación de cada estudiante, debido a que muy posiblemente se acogieron a lo dispuesto por el numeral décimo sexto del Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial el 6 de junio de 2020.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR				
Febrero – julio 2021				
	Matricula oficial	Posterior a Intersemestrales	Egresados	Estudiantes en para recuperar
COLOMOS	2750	2192	247	311
TONALA	1682	1250	208	224
RÍO SANTIAGO	484	313	59	112
TOTAL	4916	3755	514	647

EDUCACIÓN SUPERIOR				
Febrero – julio 2021				
	Matricula oficial	Posterior a Intersemestrales	Egresados	Estudiantes en para recuperar
COLOMOS	2331	1968	211	152
TONALA	545	426	87	32
TOTAL	2876	2394	298	184

Respecto a la educación superior, la matrícula oficial del CETI en el ciclo febrero-junio 2021 fue de 2,867 que es el número de estudiantes que estaban matriculados en marzo del 2021, es decir, a la fecha del primer parcial y cerró con 2394 estudiantes.

El semestre concluyó con 298 egresados y 184 estudiantes dejaron de presentarse a lo largo del semestre sin que manifestaran su voluntad de darse de baja ni temporal ni definitiva por lo que el CETI procederá a su identificación y recuperación.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES

A más de un año de pandemia, el CETI se ha dirigido a la Comunidad Educativa en distintas ocasiones, con el propósito de compartir Criterios Académicos Generales de inicio y conclusión de los semestres y así dar acompañamiento en la conducción del aprendizaje, teniendo siempre presente el logro académico y la permanencia de las y los estudiantes. En este camino, la comunidad educativa del CETI ha participado en diversas estrategias que han buscado incidir de manera favorable en el proceso educativo, tales como: i) Selección de aprendizajes esenciales; ii) Incorporación transitoria de una opción más de acreditación; iii) Atención remedial al segmento de estudiantes que por diversas causas no pudieron acceder a la estrategia de aprendizaje a distancia; iv) Recuperación de aprendizajes, entre otras.

El 1 de julio de 2021, se emitieron los Criterios Académicos Generales para el inicio y conclusión del Semestre Febrero-Julio 2021. En ellos se expresó que había incrementado el número de estudiantes sin conectividad y en consecuencia su abandono, de acuerdo a la siguiente tabla:

Agosto-diciembre 2020					
Nivel	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Atendidos en Educación a Distancia	Estudiantes sin Atender en Educación a Distancia	Estudiantes que recibieron Paquete de Recuperación	Estudiantes sin Atender (Abandono)
EMS	5110	4947	133	19	94
ES	2887	2851	22	4	10
Total	7997	7798	155	23	104

En el semestre que acaba de concluir, se entregaron paquetes de recuperación y se registraron en EMS 82 bajas. Cabe hacer la aclaración que muy probablemente se incremente el número de estudiantes que abandonaron una vez que se haya hecho el corte en septiembre.

febrero - julio 2021					
Nivel	Estudiantes Inscritos	Estudiantes Atendidos en Educación a Distancia	Estudiantes sin Atender en Educación a Distancia	Estudiantes que recibieron Paquete de Recuperación	Estudiantes sin Atender (Abandono)

Colomos					
EMS	2750	2749	0	1	33
ES	2331	2331	0	0	12
Tonalá					
EMS	1682	1652	4	9	17
ES	545	534	4	6	1
Río Santiago					
EMS	484	421	0	11	32
Total EMS	4916	4822	4	21	82
Total ES	2876	2865	4	6	1

Con el propósito de que el semestre agosto – diciembre de 2021, se desarrolle en **mejores condiciones de comunicación** en las asignaturas que integran ciencias básicas y administrativas que se llevarán a distancia, el CETI ha insistido que las y los docentes realicen las siguientes acciones:

- La primera acción de cada docente, al tener integrado su grupo, deberá ser elaborar un directorio con los datos de sus estudiantes para lograr plena y continua comunicación con ellos.
- Los tutores deberán contar con un directorio actualizado de correos electrónicos y teléfonos de docentes y estudiantes que les permita una comunicación eficaz con todos ellos.
- El personal docente conocerá el resultado del diagnóstico de las condiciones y contextos del estudiantado.
- Priorizar el uso de los canales institucionales, tales como el correo electrónico institucional y los teléfonos que las personas proporcionen para tal fin.
- Cada docente deberá acordar con el alumnado el horario de atención y los canales de comunicación.
- Cuando se impartan sesiones sincrónicas a través de plataformas virtuales, se debe informar previamente al alumnado las reglas de participación, uso de la cámara, chat, horarios de inicio y fin de las sesiones y consentimiento para que, en caso de que se considere oportuno, se graben las sesiones. Esta mediación representará un **40%**.
- Las plataformas para la administración del aprendizaje (Moodle, Teams y Classroom) fortalecen la comunicación asíncrona entre los estudiantes y docentes; esta mediación representará un **60%**. Estos sistemas permiten disponer de diversas herramientas y recursos para favorecer el logro de los aprendizajes esenciales.

- Los docentes garantizarán que a través de las plataformas el estudiantado conozca:
 - Calendario institucional
 - Programa de la Asignatura / Unidad de Aprendizaje Curricular
 - Criterios de evaluación
 - Planeación didáctica
 - Reglas de convivencia y trabajo para las sesiones síncronas

- Los Coordinadores de División y los docentes serán los responsables de que las plataformas contengan:
 - Material de consulta
 - Recursos multimedia
 - Objetos de Aprendizaje
 - Simulaciones
 - Heteroevaluaciones
 - Autoevaluaciones
 - Foros
 - Cuestionarios
 - Actividades.
 - Reportes de prácticas

Los cursos cargados en las plataformas serán supervisadas por el Coordinador de Academia, el Coordinador de División y el Subdirector de Operación Académica correspondiente de cada materia, carrera y plantel.

Es necesario intensificar la estrategia de atención con el propósito de disminuir la inequidad en el aprendizaje, por lo que se sugirió:

- Elaboración y entrega de materiales impresos, los cuales se entregarán previa cita y atendiendo las disposiciones sanitarias. (cuadernillos)
- Campañas, estrategias de localización
- Esquemas mixtos de atención (mixta o semipresencial)
- El material didáctico desarrollado por los docentes para las diversas asignaturas por área de formación, estarán en un compendio para consulta por parte de la comunidad estudiantil y con esto pueda fortalecer los aprendizajes adquiridos durante el curso, al igual que les servirán de guía para el desarrollo de sus actividades académicas. Dicho compendio se encontrará en las plataformas virtuales de aprendizaje.

APROBACIÓN – REPROBACIÓN del semestre febrero – julio de 2021

En la EMS y respecto del mismo periodo la aprobación disminuyó en 6.34%:

- ✓ Febrero – julio 2020: 90.3%

- ✓ Febrero – julio 2021: 83.96

APROBACIÓN – REPROBACIÓN

Respecto de la EMS

Plantel	Aprobación Colomos			Aprobación Tonalá			Aprobación Río Santiago			Aprobación TOTAL EMS
SEMESTRE	% Aprobación TGO AL TERMINO DE SEMESTRE	% Aprobación TGO POSTERIOR A EXTRAORDINARIO	% Aprobación TGO POSTERIOR A INTERSEMESTRALES	% Aprobación TGO AL TERMINO DE SEMESTRE	% Aprobación TGO POSTERIOR A EXTRAORDINARIO	% Aprobación TGO POSTERIOR A INTERSEMESTRALES	% Aprobación TGO AL TERMINO DE SEMESTRE	% Aprobación TGO POSTERIOR A EXTRAORDINARIO	% Aprobación TGO POSTERIOR A INTERSEMESTRALES	% Aprobación TGO POSTERIOR A INTERSEMESTRALES
1ero.	68.57%	68.57%	71.86%	60.52%	63.81%	63.81%	42.01%	44.33%	44.33%	67.56%
2do.	75.06%	75.06%	78.86%	82.67%	86.71%	86.71%	68.92%	74.50%	74.50%	81.23%
3ero.	78.48%	78.48%	81.61%	65.51%	71.43%	72.04%	74.92%	79.21%	79.21%	78.87%
4to.	85.89%	85.89%	87.70%	82.14%	85.57%	85.76%	79.10%	81.90%	81.90%	86.18%
5to.	78.81%	78.81%	79.42%	82.00%	84.95%	84.95%	53.17%	57.85%	57.85%	78.92%
6to.	91.61%	91.61%	93.11%	92.54%	94.11%	94.11%	86.23%	88.96%	88.96%	93.00%
7mo.	88.79%	88.79%	90.66%	93.68%	96.32%	96.32%	74.78%	86.67%	86.67%	92.55%
8vo.	90.70%	90.70%	91.56%	95.60%	96.61%	96.61%	84.15%	86.96%	86.96%	92.80%
Aprobación Total TGO	81.52%	81.52%	83.69%	83.31%	86.32%	86.40%	72.80%	77.10%	77.10%	83.96%

Por lo que hace a la ES,

Plantel	Aprobación Colomos			Aprobación Tonalá			TOTAL ES
SEMESTRE	% Aprobación ING AL TERMINO DE SEMESTRE	% Aprobación ING POSTERIOR A EXTRAORDINARIO	% Aprobación ING POSTERIOR A INTERSEMESTRALES	% Aprobación ING AL TERMINO DE SEMESTRE	% Aprobación ING POSTERIOR A EXTRAORDINARIO	% Aprobación ING POSTERIOR A INTERSEMESTRALES	% Aprobación ING POSTERIOR A INTERSEMESTRALES
1ero.	83.43%	84.03%	84.11%	82.48%	83.28%	83.28%	83.97%
2do.	81.93%	83.80%	84.03%	92.03%	93.54%	93.54%	85.87%
3ero.	86.19%	87.99%	88.02%	92.58%	95.13%	95.13%	89.04%
4to.	89.48%	90.75%	90.87%	89.84%	90.99%	90.99%	90.89%
5to.	86.30%	88.37%	88.35%	96.82%	97.45%	97.45%	89.54%
6to.	85.46%	86.76%	86.62%	94.42%	98.54%	98.54%	88.58%
7mo.	88.41%	89.94%	89.92%	99.25%	99.62%	99.62%	91.54%
8vo.	90.54%	92.10%	92.64%	95.14%	96.55%	96.55%	93.84%
Aprobación Total TGO	85.95%	87.43%	87.50%	91.82%	93.38%	93.38%	88.59%

Las medidas para atender disminución en la aprobación, se compartirán con las academias la semana del 20 al 24 de septiembre en la que se analizarán los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes esenciales que diseñó CETI para tal propósito, así como los resultados de la evaluación del primer parcial, teniendo que entregar el Plan de Acción el 25 de septiembre a fin de integrarla a la estrategia institucional. Es importante mencionar que estas acciones y calendarios fueron comunicados de manera oportuna a la Comunidad Educativa el 21 de julio del presente año.

PREPARATIVOS DEL SEMESTRE AGOSTO – DICIEMBRE

Con fecha 21 de julio de 2021, el CETI emitió los “Lineamientos Generales para el semestre agosto-diciembre 2021, Ruta Hacia El Aprendizaje de las y los Estudiantes del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (Ceti).

En esta “Ruta hacia el aprendizaje”, se reconoce el gran esfuerzo de la comunidad educativa en el desarrollo de las siguientes actividades académicas al cierre del semestre febrero – julio 2021:

- ✓ Cursos remediales: Se caracterizaron por la asesoría a grupos reducidos a los estudiantes que habían reprobado más de dos parciales a lo largo de este semestre.
- ✓ Examen de recuperación ordinaria: Se aplicó a las y los estudiantes que durante el semestre mantuvieron comunicación a distancia tanto con su docente, su tutor grupal y/o focal, pero que, aun así, no alcanzaron el aprendizaje.
- ✓ Exámenes extraordinarios / Título de suficiencia: Los y las estudiantes que no acreditaron alguna de sus asignaturas, posterior al periodo de examen de recuperación ordinaria aplicarán el examen extraordinario.
- ✓ Cursos intersemestrales: Como una alternativa de acreditación buscando se retome la enseñanza-aprendizaje en conjunto con el docente logrando una experiencia enriquecedora para robustecer los conocimientos impartidos durante el semestre.
- ✓ Cursos para el desarrollo de conocimientos prácticos de verano: Tuvo como propósito que las y los estudiantes retomen los conocimientos prácticos a través de “actividades en laboratorios y/o talleres” de la institución durante el verano, para reafirmar los conocimientos teóricos que adquirieron durante este periodo.

Asimismo, en estos Lineamientos se dio a conocer que a la comunidad educativo que el CETI estaría transitando de la modalidad a distancia a la escalonado y mixta también conocida como “híbrida”, en el que los tres planteles que conducirán el aprendizaje desde el inicio del semestre (9 de agosto) bajo el esquema híbrido atendiendo a las condiciones y necesidades de cada plantel, al logro de aprendizajes de las y los estudiantes, así como a los protocolos sanitarios.

Las orientaciones fueron las siguientes:

- ✓ Ruta 1: Distancia: Asignaturas de ciencias básicas y administrativas (Disciplinar básico)
- ✓ Ruta 2: Híbrido: Asignaturas del campo profesional básico y extendido.

Además se sugirió que el primer día de clases se dedicara a aplicar las actividades compartidas en el “Taller de la Nueva Normalidad” que detonen las reflexiones de salud emocional.

Conocer la dimensión y el impacto de la educación a distancia por la pandemia, es de gran interés para el CETI ya que solo así, la Comunidad Educativa estará en posibilidad de generar estrategias que nos permitan realizar intervenciones positivas, oportunas y pertinentes dirigidas a reducir las brechas del aprendizaje no adquirido del estudiantado, por lo que en los Lineamientos se informó a las y los docentes que en la semana del 16 al 20 de agosto, se aplicarán los siguientes instrumentos al estudiantado del nivel **tecnólogo**:

- a) La “Evaluación Diagnóstica de Aprendizajes Esenciales” a las y los estudiantes de segundo, tercero, cuarto y quinto semestre del nivel tecnólogo. (ciencias básicas y administrativas)
- b) La Evaluación diagnóstica practicada por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), a las y los estudiantes de nuevo ingreso.
- c) La prueba PLANEA a las y los estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestre.

Como medida de atención ante la emergencia sanitaria, se trabaja con el modelo de educación a distancia,

SITIO	USUARIOS
sea-virtual (cav)	2,258
flex-virtual	139
its-virtual	126
colomos-virtual	2,647
tonala-virtual	2,675
rio-virtual	624
ingenieria-virtual	1,759

Comisiones de Salud de los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

De acuerdo a los Artículos 78, 131 y 132 de la Ley General de Educación y en atención al Comunicado a la Comunidad Educativa “Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares” el pasado 17 de marzo del 2020 los tres Planteles que conforman el Subsistema CETI, instalaron sus respectivas Comisiones de Salud.

Estas comisiones tienen las siguientes tareas:

- Apoyar al Filtro Sanitario Escolar.

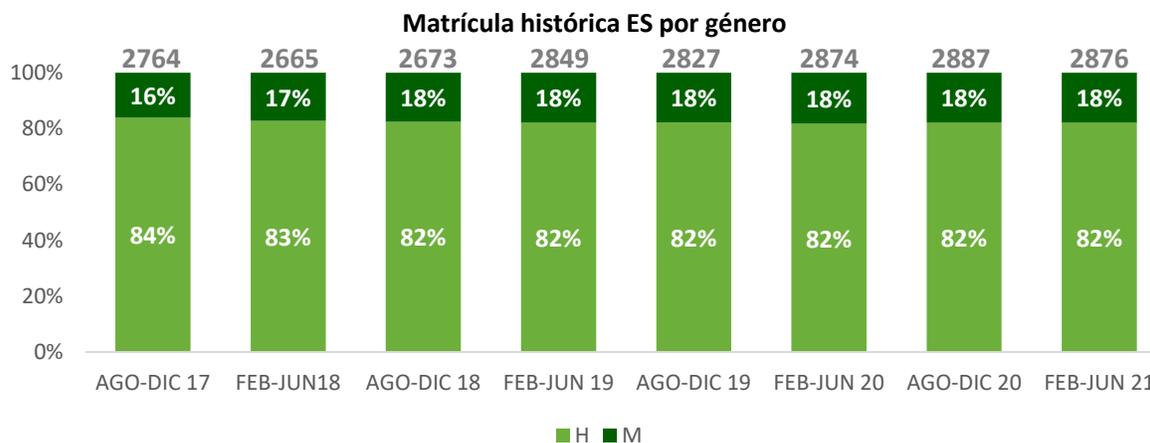
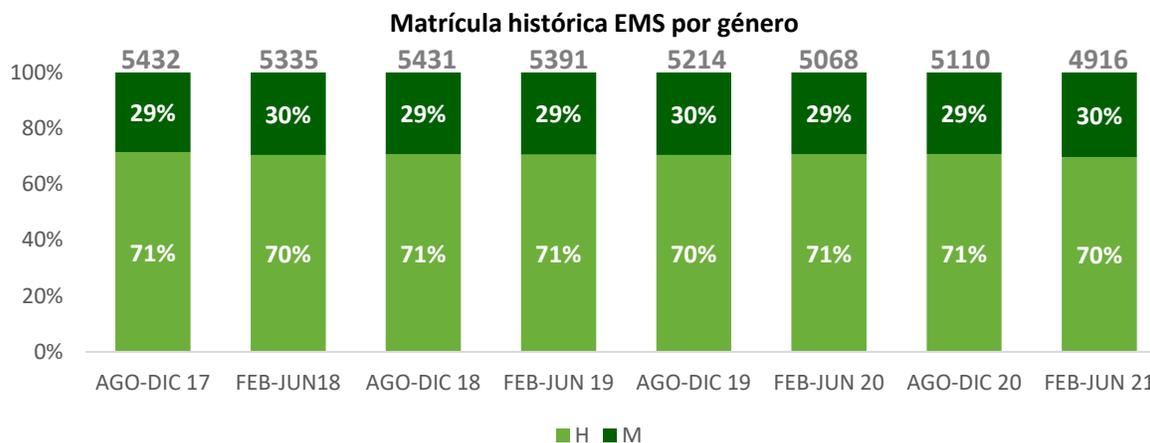
- Coadyuvar en la higiene escolar.
- Comunicar permanentemente a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan.
- Relacionarse con el Comité Estatal para la Seguridad en Salud para informar y coordinar acciones para la prevención de la propagación del virus.

5.3 Resumen de Actividades

I. Calidad y Equidad

A. COBERTURA

Matrícula Escolar por género



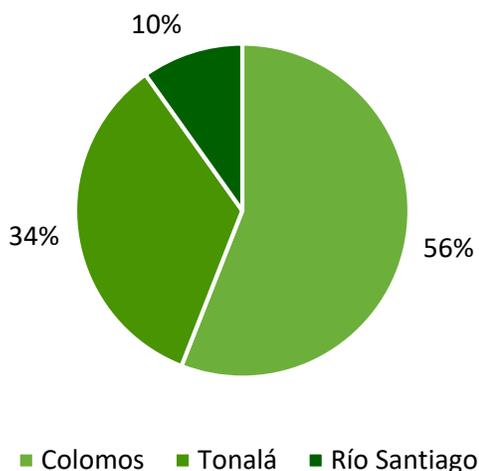
La matrícula oficial del CETI en el ciclo febrero-junio 2021 fue de 7,792 estudiantes de Educación Media Superior y Educación Superior.

Respecto al indicador de paridad de género, en los últimos ciclos escolares, se observa que el porcentaje de hombres es mayor a las mujeres. En feb-jun 2021, la proporción fue de 3 mujeres por cada diez hombres en EMS y de 2 mujeres por cada diez hombres en ES.

Matrícula por plantel y semestres

Educación Media Superior

**Matrícula por plantel EMS
Feb-jun 2021**



En febrero-junio 2021, la población de 4,916 estudiantes de EMS fue atendida en 14 carreras correspondientes a la oferta actual para el nivel tecnólogo.

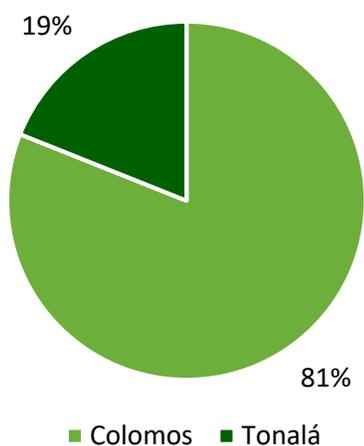
La carrera con mayor matrícula fue Tecnólogo en Desarrollo de Software, que representó el 26.81% de la población.

En este nivel educativo, se presentó una disminución de 3% en contraste con febrero-junio 2020.

Cumplimiento de la Meta de Matrícula de EMS 2021: 94.54%

Educación Superior

**Matrícula por plantel ES
Feb-jun 2021**



En febrero-junio 2021, la población de 2,876 estudiantes de Educación Superior fue atendida en 6 carreras de nivel ingeniería.

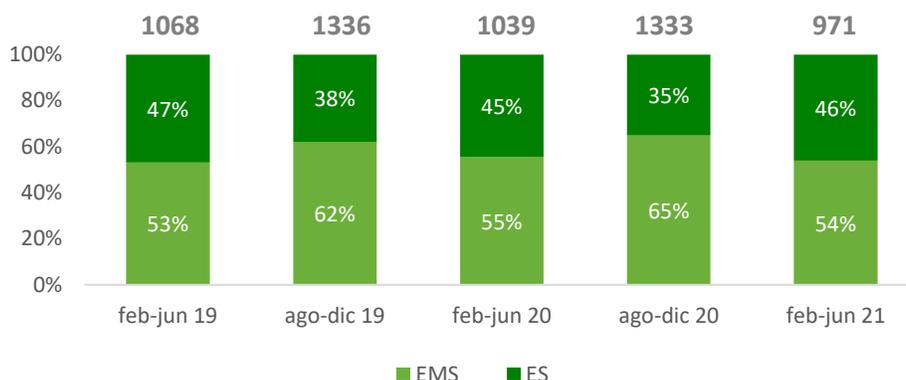
La carrera con mayor matrícula es Ingeniería Mecatrónica, que representa el 38.39% de la población.

En este nivel educativo, se presentó un incremento de 0.7% en contraste con febrero-junio 2020.

Cumplimiento de la Meta de Matrícula de ES 2021: 102.71%

B. ADMISIÓN Y ATENCIÓN A LA DEMANDA

Histórico de Admisión



En febrero-junio 2021 se admitieron 971 estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre, de los cuales, el 54% correspondió a EMS y el 46% a ES. En contraste con el año anterior, se observó una disminución del 6.5%.

Histórico de atención a estudiantes

Periodo	No. solicitudes EMS	No. admitidos EMS	% Atención EMS	No. solicitudes ES	No. admitidos ES	% Atención ES
ago-dic 19	2050	831	41%	923	505	55%
feb-jun 20	797	576	72%	602	463	77%
ago-dic 20	1521	865	57%	572	468	82%
feb-jun 21	555	524	94%	466	447	96%

Respecto al porcentaje de atención a la demanda, se admitió al 94% del total de solicitudes de aspirantes a EMS y en ES se admitió al 96%. Esto indica que actualmente la proporción de aspirantes por cada alumno admitido es de 1.05 en ambos niveles educativos.

C. INDICADORES ACADÉMICOS

Indicadores por Medición General

Aprobación y Reprobación

Aprobación y Reprobación por semestre feb-jun 2021 en EMS

Semestr e	Aprobación	Reprobación	Total
1ero.	67.56%	32.44%	100%
2do.	81.23%	18.77%	100%
3ero.	78.87%	21.13%	100%
4to.	86.18%	13.82%	100%
5to.	78.92%	21.08%	100%
6to.	93.00%	7.00%	100%
7mo.	92.55%	7.45%	100%
8vo.	92.80%	7.20%	100%
Total EMS	83.96%	16.04%	100%

El porcentaje de aprobación en EMS febrero – junio 2021 al cierre del periodo posterior a intersemestrales, fue del 83.96%, lo que significó una disminución de 6.32 puntos respecto al ciclo febrero – junio 2020.

El porcentaje de reprobación en EMS fue del 16.04%, con un incremento de 6.32 puntos.

Con base en los resultados reflejados en las tablas anteriores, por medición general; se identifica que en el primer, tercer y quinto semestre de carrera es donde se presenta el menor índice de reprobación, conforme los estudiantes avanzan en su plan de estudios, este indicador disminuye.

Aprobación y Reprobación

Aprobación y Reprobación por semestre feb-jun 2021 en ES

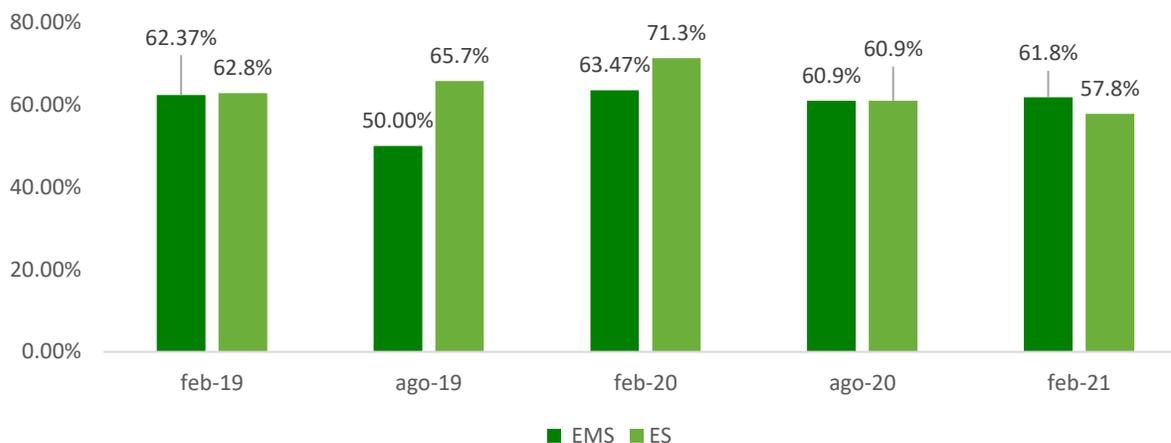
Semestr e	Aprobación	Reprobación	Total
1ero.	83.97%	16.03%	100%
2do.	85.87%	14.13%	100%
3ero.	89.04%	10.96%	100%
4to.	90.89%	9.11%	100%
5to.	89.54%	10.46%	100%
6to.	88.58%	11.42%	100%
7mo.	91.54%	8.46%	100%
8vo.	93.84%	6.16%	100%
Total EMS	88.59%	11.41%	100%

Por medición general, se registró una aprobación del 88.59% en ES con una variación de -0.6 puntos en contraste en el mismo periodo de 2020, observando una tendencia relativamente estable en los últimos dos ciclos de febrero- junio.

El índice de reprobación por medición general fue del 11.41% en ES, lo cual, significó un incremento de 0.6 puntos.

Eficiencia Terminal Generacional

**Histórico de Eficiencia Terminal Institucional por Nivel Educativo
(Eficiencia Terminal General)**



PERIODO	COLOMOS	TONALÁ	RÍO SANTIAGO	Eficiencia Terminal EMS	COLOMOS	TONALÁ	Eficiencia Terminal ES
FEB-JUN 20	75.1%	60.96%	41.62%	63.5%	67.9%	87.5%	71.3%
AGO-DIC 20	64.5%	59.35%	36.11%	60.9%	61.3%	59.6%	60.9%
FEB-JUN 21	69.4%	66.77%	35.76%	61.8%	51.8%	76.3%	57.8%

*El egreso utilizado para el cálculo de este indicador, incluye a generaciones de diferentes periodos de ingreso.

Este indicador muestra el número de estudiantes que egresaron en el ciclo febrero-junio 2021, respecto a la admisión registrada ocho semestres atrás. El porcentaje de eficiencia terminal por medición general en EMS fue del 61.8%, con una variación de -1.7 puntos respecto al ciclo febrero-junio 2020. En ES se registró eficiencia terminal del 57.8%, con un decremento de 13.5 puntos, en contraste con febrero-junio 2020.

Titulación General

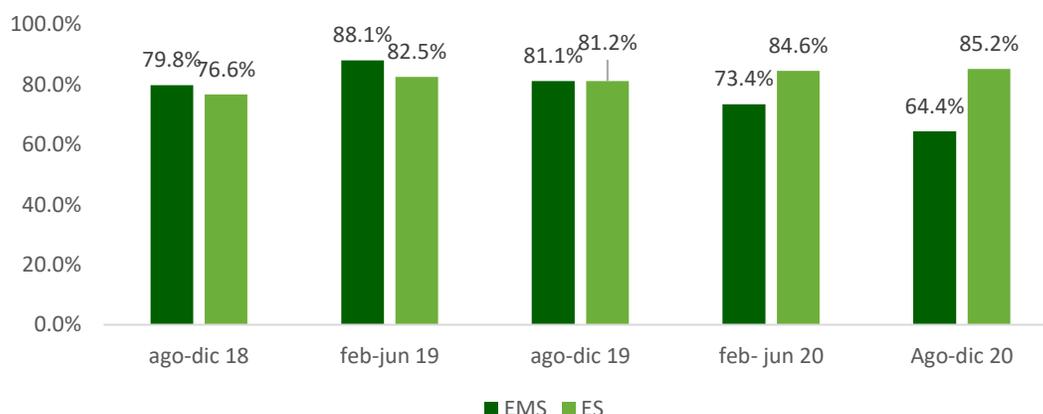
Durante el ejercicio del primer trimestre del 2021, se titularon 496 de 685 egresados(as) del Plantel Colomos, Plantel Tonalá y Plantel Río Santiago, de la generación LXXVI, los cuales 391 corresponden al corte generacional, el resto (105) son egresados que cursaron su carrera en más de ocho semestres, por lo cual, al cierre de este semestre, el indicador de titulación bruta se ubicó en 80.78%.

Las cifras mencionadas corresponden a los egresados que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de <https://titulacion.ceti.mx/> los cuales sólo tienen pendiente la toma de protesta derivado de la restricción de realizar eventos masivos por la contingencia sanitaria presentada en la actualidad (COVID-19).

Titulación por medición general:

- EMS: 64.4% de egresados titulados, con un decremento de 16.70 puntos en comparación a agosto-diciembre 2019.
- ES: 85.2%, con un aumento de 4 puntos.

Histórico de Titulación por medición general



D. MEJORA DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES

Durante el segundo trimestre, continuaron los trabajos en el desarrollo de los primeros dos sistemas de importancia para la institución, uno para el área académica el otro para el área administrativa, lo cual tiene como objetivo la modernización de estos, además se busca la optimización de los tiempos en la ejecución de las tareas, en las distintas áreas.

Sistema Integral De Información SIIC (Procesos Administrativos)

El SIIC, entro en desarrollo durante el segundo semestre del año 2019, para mayo del 2020, se contaba con la totalidad de los módulos desarrollados y operando, para el cierre del del primer semestre del 2021, se cuenta con el 100% de los módulos en la versión 2.0, la cual se liberará la fase de pruebas la última semana del mes de agosto, previendo la liberación de la fase de producción, la primera semana de septiembre. Esta plataforma contendrá una visión consolidada de los procesos que contiene la versión anterior.

Sistema Integral De Control Escolar

Actualmente se encuentra operando el sistema de indicadores, mismo que bajo los trabajos de desarrollo del sistema único de control, pasará a ser uno de sus módulos, ya que el cálculo de los indicadores es el resultado de los procesos, flujos y datos de que conforma la automatización de los trámites de control escolar. Es importante mencionar que a la par se están realizando el levantamiento de los requerimientos para la actualización del cálculo de indicadores, además de la incorporación de otros, que son solicitados comúnmente.

Es importante mencionar que este, está siendo desarrollado conforme a las disposiciones citadas en la Ley de Estrategia Digital, para favorecer como llave de acceso la CURP. Además de beneficiar a los procesos en la modernización de la Administración Pública Federal, con la digitalización de los trámites y servicios relacionados a dichos procesos.

Aunado al desarrollo de control escolar, se determinó el atender de manera paralela, los módulos que forman parte del proceso del alumnado, entre ellos se destaca la actualización del módulo de aspirantes.ceti.mx de conformidad a los acuerdos emitidos por el CODSA, becas.ceti.mx, titulacion.ceti.mx, el módulo de atención de los procesos del área de vinculación (bolsa de trabajo, convenios, seguimiento a egresados y estadías) mismos que están en fase de desarrollo.

El sistema de control escolar cuenta con el diseño de base de datos concluido, además del estudio de cálculo de la infraestructura necesaria, que a la par de la renovación del Equipamiento de Centro de Datos, que deriva de la contratación del Arrendamiento, y su implementación bajo el esquema de contenedores. Esta operación se encuentra en el proceso de migración de los más de 43 servidores virtuales contenidos en la solución anterior y que su migración está siendo ejecutada, es importante destacar que esta nueva implementación tendrá un impacto positivo al considerar infraestructura de Centro de datos, robusta y fortalecida.

Programa Anual De Adquisiciones

Se cuenta en producción el sistema de captura del PAA, (paa.ceti.mx) para el capítulo 2000 y 3000 y se encuentra en la fase para el desarrollo de los capítulos 1000, 4000, 5000 y 6000, considerando flujos, validaciones, desagregación por partida además de la publicación del servicio de solicitud de estudio de mercado para la alimentación de la BD de artículos del CETI.

Se ha implementado el servicio para generación de la imagen para la firma de correo electrónico de manera automatizada, esto con la finalidad de integrar a la comunidad docente y administrativa, al incentivar el sentido de pertinencia, así mismo se tiene contemplado la modificación del nombre a contenidodigital.ceti.mx, mediante el cual los banners, esquelas y demás publicaciones recurrentes, se puedan generar de forma automática disminuyendo los tiempos de respuesta y homologando la imagen institucional.

E. EDUCACIÓN CON CALIDAD Y EQUIDAD

Becas

5,166 alumnos de los tres planteles beneficiados al primer semestre 2021.

- **76** alumnos beneficiados a través de la Beca Institucional. Monto de la beca: \$6,000.00 pesos. (semestral).
- **5,053** estudiantes, beneficiados a través de Becas para el Bienestar. Monto de la beca: \$800.00 pesos. (mensuales).
- **37** estudiantes, beneficiados a través de Becas de Manutención. Monto de la beca: \$1,800.00 pesos. (bimestrales).

Programa de Tutorías



Elevar el nivel de idioma inglés

Evaluación de Salida en alumnos de 7mo. semestre febrero-junio 2020.

EMS:

- 5.5% Nivel A1-A2.
- 21.9% Nivel B1.
- 32.9% Nivel B2
- 39.7% Nivel C1

ES:

- 36.5% Nivel A1-A2.
- 32.7% Nivel B1.
- 19.4% Nivel B2
- 11.4% Nivel C1

Internacionalización:

1. En el ciclo 2020-2021 de la **Convocatoria de Instituciones Mexicanas 2020**, y en el marco del **Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Reino Unido ciclo 2020-2021**, Se realizaron las gestiones pertinentes para solicitar asistentes de idioma.
2. Se recibió la notificación de parte del **British Council** informando que el **plantel CETI COLOMOS** fue seleccionado para recibir a un asistente británico, quien colaboraría como asistente del idioma inglés del 1 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021.
3. De igual manera se solicitó asistente de idioma en el **plantel CETI Tonalá** ante la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS), **siendo este plantel elegido como una de las instituciones anfitrionas** de los becarios del programa "Asistentes de Inglés 2020-2021".
4. Debido a la **pandemia la estadía de los asistentes se pospuso**, se quedó en espera de las indicaciones de SEP, COMEXUS Y BRITISH COUNCIL para retomar las actividades de los asistentes.
5. Se atendieron las indicaciones por parte de la SEP y se ratificó la solicitud de asistentes y estamos en espera del dictamen 2021-2022.

Capacitación docente:

1. Gestión y asistencia de los docentes del plantel CETI Tonalá al curso de fortalecimiento de uso de la plataforma LLE impartido el 15 de febrero del 2021 por **CENGAGE LEARNING** editorial del libro de texto World English que usan los tres planteles.
2. Gestión y asistencia de los docentes de los tres planteles del CETI al curso de fortalecimiento de uso de la plataforma LLE impartido el 24 y 25 de junio del año 2021 por **CENGAGE LEARNING** editorial del libro de texto World English que usan los tres planteles.
3. Se difundió entre los docentes de los tres planteles el convenio que emana de la colaboración **ANUIES – Innovalingua**, el acceso gratuito al **"Seminario ELL: Enseñando inglés en un Entorno Virtual: Actividades para captar la atención en la enseñanza virtual."** Mismo que atenderán la mayoría de los profesores que imparten la materia de inglés el próximo 15 de abril.

Estandarización:

1. Se **continúa trabajando con exámenes estandarizados** de salida (evaluación de egreso) en séptimo semestre para contar con el mismo métrico y de esta manera conocer el progreso de los alumnos de los tres planteles. El instrumento se eligió de forma colegiada en conjunto con las academias de inglés de Tonalá, Rio Santiago y Colomos.
2. Estandarizar libros de texto utilizados durante los cursos. (Tecnólogo e ingeniería).
3. Buscar que los profesores de inglés cuenten con perfil idóneo. (Lic. En docencia del inglés, Lic. en Enseñanza); contar con la certificación de CENNI **Certificación Nacional de Nivel de Idioma** con la finalidad de que todo el personal docente frente a grupo que imparta las asignaturas de inglés cuente con esta certificación tanto para nivel media superior como en nivel superior.

F. PROPEDEUTICO Y NIVELACION

Comprometidos con el bienestar de las familias Jaliscienses, el CETI reconoce los distintos escenarios sociales y educativos generados a consecuencia de la pandemia y se solidariza frente al reto actual al que se enfrentan las y los jóvenes, por lo que se implementa el registro de aspirantes de manera anticipada a lo habitual, iniciando el 15 de febrero con cierre al 14 de julio del presente año, siendo estos sin costo y sin examen de admisión; por lo que el criterio de admisión fue acorde al promedio obtenido en nivel secundaria emitido por la escuela de procedencia o en su defecto los aspirantes que cursen el propedéutico, al final del curso obtendrán una calificación por medio de una evaluación del mismo.

El aspirante concursa solo con una calificación: la obtenida en el curso propedéutico o el promedio de su escuela de procedencia (siendo esta la mayor).

G. HOMOLOGACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PARA ESCOLARES

Durante el segundo trimestre del año se trabaja con dos programas institucionales y su homologación entre los planteles, para los cuales se fomentó el trabajo colaborativo para generar un solo producto en base a las actividades particulares, así como las necesidades de los estudiantes contexto social acorde a la ubicación de los planteles.

Propedéutico

La academia de metodología de la investigación de la división de administrativas y la academia de matemáticas de la división de ciencias básicas de cada plantel realizan trabajo colegiado para analizar los elementos básicos que se requiere desarrollar en los interesados (aspirantes) para ingresar a la institución, adicional de contar con habilidades necesarias para comprender eficazmente los programas de las materias del primer semestre de las áreas de lectoescritura y pensamiento matemático.

Se generan los contenidos temáticos a desarrollar durante el curso propedéutico para un lapso de 16 sesiones por cada una de las áreas.

Estadías

63 estudiantes participaron en estadías profesionales durante el primer semestre del 2021, de los cuales, 55 son hombres y 8 mujeres. Algunas de las 35 empresas en las que se realizaron las estancias son: Toshiba, Sanmina, Jabil, Intel, IBM y Cinvestav.

Actividades artísticas, deportivas, culturales

Los coordinadores de Cultura, Arte y Deporte de cada plantel realizan sesiones de trabajo colegiado para la unificación del Programa de Cultura, Arte y Deporte Institucional (PROCAD) tomando como base identificar estrategias y acciones diseñadas e implementadas para satisfacer las necesidades y

requerimientos al transitar por la educación media superior y educación superior, que brinden las herramientas necesarias para una vida saludable y una educación integral.

Determinando actividades con el propósito de contribuir al desarrollo de competencias genéricas del perfil de egreso de los estudiantes tanto de educación media superior como educación superior, así como de sus principales atributos. Las actividades se enfocan a tres ejes formativos principalmente: cultura, arte y deporte.

Para cada uno de estos ejes se determinan los siguientes campos de actuación:

CULTURA	ARTE	DEPORTE
Cívica	Artes plásticas	Actividad física para la salud
Ecológica	Música	Recreativas
Científica y tecnológica	Teatro	Pre deporte
Derechos humanos	Danza	Deportivas
	Literatura	

Dicho documento se encuentra en proceso de revisión para ser publicado en el sistema de gestión de calidad y que se implemente en el próximo semestre escolar agosto–diciembre 2021.

Posicionamiento institucional

Durante el segundo trimestre del presente año, se han ido activando la participación de los alumnos en los concursos, ya que se conoce un poco más las actividades y los procesos en línea, por lo cual, la participación de CETI continua dando resultados:



En el Centro de Enseñanza Técnica Industrial estamos muy orgullosos y felicitamos a las y los estudiantes que fueron partícipes del Desafío Jóvenes Recrea STEAM, evento que tuvo lugar el pasado **viernes 30 de abril de 2021** y en donde culminó la última etapa al recibir a los 20 mejores proyectos, de los cuales se determinaron los 5 primeros lugares en el desafío.

Dicho evento estuvo organizado por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, sumando esfuerzos con las empresas y el apoyo de la sociedad civil, destacando que fue la primera vez que participaron todos los diferentes Centros Educativos de los subsistemas de educación media superior del estado, tanto públicos como, privados, federales y estatales.



Destacar que la ceremonia de premiación estuvo encabezada por el Gobernador del Estado de Jalisco, el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quien felicitó y dio unas palabras a todos los asistentes, destacando que de los **1,300 proyectos** que fueron presentados en el desafío y que concursaron en las distintas etapas de la convocatoria, solo quedaron **20 equipos finalistas**.

Por lo anterior, invitó a todos y cada uno de los participantes seguir trabajando y detonando la creatividad, a través de proyectos de innovación, ciencia y tecnología con retos como el **Recrea STEAM**, que aborda temas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, por sus siglas en inglés.

Comentó que, con la final de este evento, Jalisco puede sentir la tranquilidad del futuro y de todo México, destacando las mentes brillantes, la conciencia para emplear sus conocimientos, talento e innovación en la construcción de un mejor lugar para vivir. Destacó que tras un largo proceso con más de **4 mil estudiantes** y **más de mil docentes de las prepas de Jalisco**, finalmente se eligieron a los **5 proyectos ganadores** que demostraron su capacidad para soñar, imaginar y encontrar soluciones a los problemas con creatividad, ciencia, tecnología e ingeniería.

De igual forma, resaltó que la decisión de los jueces no fue nada sencilla y, por lo tanto, decidió premiar a los 20 finalistas, porque todas y todos son ganadores, porque nos llenan de esperanza y de orgullo. También externó sus felicitaciones a los participantes por todo lo que hicieron y por demostrar a los suyos y a ellos mismos de lo que son capaces. Finalmente agradeció a las empresas, las universidades y a todos los que apoyaron para llegar a este momento que, espera continuará por muchos años más.

Los 5 primeros lugares fueron los siguientes: **1er lugar COBAEJ, 2do lugar ANAHUAC, 3er lugar COBAEJ, 4to lugar CECYTEJ y 5to lugar CETI**. Hay que destacar que, del primero al quinto lugar, recibirán Diploma y el pase para participar en la Jornada de Innovación en Puerto Vallarta, con conferencias de alto impacto y un Hackaton de STEAM (del 25 al 27 de mayo del 2021).

Felicitemos a todos los participantes y les invitamos a seguir desarrollando soluciones con enfoque tecnológico que retribuyan a la sociedad, a través de eventos de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.

- 5to lugar CETI Colomos - Proyecto: Solución oral del jengibre. Equipo: Paulina Fernanda Muro Dávalos y Santiago De Alessandro Saucedo Barbosa.
- 20 mejores proyectos - CETI Colomos - Proyecto: Tardigra2. Equipo: Emmanuel Alejandro Téllez Padilla, Axel Ortiz, Jorge Pimentel Fonseca y Emilio Alonso Venegas.

Fuente: <https://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=1657>



Los estudiantes María Sofía Alonso Ledesma de Tecnólogo en Fármacos y David Alejandro Fierro Rodríguez de Ingeniería en Mecatrónica, logran el **PRIMER LUGAR** en la **INSPO** (International Science Project Olympiad) es una olimpiada científica organizada por BARGEM de Okyanus Colleges (Departamento de Investigación y Desarrollo de Ciencia y Tecnología) para estudiantes de Turquía y de todo el mundo.

El evento se realizó en línea el **1 y 2 de mayo de 2021**, en la plataforma que convocó el evento. Donde David Fierro y Sofía Alonso presentaron el proyecto OXITREE, que surgió por el daño que la deforestación causa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, provocando desde cambios en los patrones climáticos hasta pérdidas económicas millonarias e incluso muertes, como ejemplo el reciente incendio forestal en el bosque de la primavera. Por esta razón es que se desarrolló una plataforma digital que permite a las personas elegir qué tipo árbol plantar tomando en cuenta factores como las condiciones geográficas de la región, la capacidad de cada especie de generar oxígeno y el impacto psicológico positivo que tendrán las personas en sus alrededores.

En este proyecto se retoma la siembra de especies endémicas de la región, por esta razón se realizaron experimentos para calcular la cantidad de oxígeno que segrega cada especie.

Se presentó al comité evaluador donde el desarrollo del proyecto en laboratorio y en la aplicación, y el cómo se ha aplicado en la ZMG, se puede replicarse en cualquier zona geográfica del planeta para la reforestación con especies endémicas con el fin de lograr una reforestación más eficiente.

Bajo las problemáticas actuales de grandes incendios la puesta en práctica de la reforestación con OXITREE logrará un gran beneficio ambiental y social.

Fuente: <https://www.ceti.mx/cetinelw/noticia.php?id=1654>



- Estudiante Diana Saray Sánchez, de la carrera químico en fármacos de Plantel Colomos. Primer lugar a nivel nacional en Olimpiada de Biología, de enero a marzo estuvo en evaluación para su representación internacional en la Mundial o Iberoamericana.

- Estudiante María Sofía Alonso Ledesma de la carrera de químico en fármacos de plantel Colomos nominada a la convocatoria Embajadora por un día de la Embajada en México de Reino Unido.



II TORNEO MEXICANO DE QUÍMICA



Estudiantes del Plantel Colomos Emilio Venegas Hernández y Daniel Valenzuela Agredano, que cursan los semestres 6º y 7º de la carrera de Tecnólogo Químico en Fármacos, ganaron el **primer lugar en el II Torneo Mexicano de Química** que se llevó a cabo del **25 de mayo al 3 de junio** en la Preparatoria 19 de la Universidad de Guadalajara. En este torneo multidisciplinario se contó con el apoyo de la maestra de Fármacos Aurora Xihuitl Huerta Robles.

PROYECTO MULTIMEDIA INFOMATRIX JALISCO

ORO Proyecto: Vehículo Aéreo – Terrestre – Pedro Espejo Vargas y Oliver Sebastián Chávez

PLATA Proyecto: Gestor de consumo de agua – Brian Octavio Ibarra González y Jorge Castañeda Benítez.

BRONCE Proyecto: Master Clean – Omar Alejandro Barba limón y Miguel Ángel Vásquez Plascencia.

Proyecto: Arco Sanitizante Automático – Joseph Jesús Linares Rayas, Daniel Cervantes Andrade.



CONCURSO ESTATAL DE APARATOS Y EXPERIMENTOS DE FÍSICA

1 ORO (Colomos)

- **Gestor de consumo de agua**, Brian Octavio Ibarra González y Jorge Castañeda Benítez.

4 Platas (3 Colomos, 1 Rio Santiago)

- Dinámica de Partículas en una fuga de gas para salvar vidas.
- Aspiradora para la aplicación de efecto Bernoulli.
- Vehículo Aero terrestre
- Plasma de cuerpos acuosos (Rio Santiago)



FERIA INTERNACIONAL DEL AMBIENTE

Mención Honorífica y acreditación internacional 2022

Los estudiantes Antonio Ramsés Escareño Villalobos y Mario Alberto Ponce Vázquez bajo la asesoría de Mtra. Maricela Loredo Guzmán y Co asesor Mtro. Omar Chávez Campos desarrollaron el proyecto: Metodología por y para Estudiantes de ingeniería a fin de crear proyectos científico-tecnológicos innovadores incentivando la investigación temprana, **participaron del 1 al 5 de junio** en formato virtual en evento Feria Internacional del Ambiente. Logrando Mención Honorífica y acreditación internacional en 2022.



INFOMATRIX IBEROAMERICA

BRONCE - Proyecto Vehículo Aéreo Terrestre.

- Pedro Espejo Vargas y Oliver Sebastián Chávez.
- Mtro. Omar Chávez Campos.
- Mtra. Ana María López Salgado.

PLATA - Propuesta de medicamento para uso potencial para tratamiento COVID-19 presentado evidencias de la inhibición de proteínas implicadas en la replicación viral mediante análisis acoplamiento molecular.

- Daniel Alejandro Valenzuela Agregado.
- Mtra. Aurora Huerta Robles.

OMIJAL (XXVI Olimpiada Estatal del Estado de Jalisco) 2021

- 5 bronce (4 Colomos, 1 Tonalá), 2 Platas (1 Colomos, 1 Tonalá) y 1 Oro (Tonalá).

H. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE

Nivel tecnólogo

Los planes y programas de nivel tecnólogo se tienen concluidos al 100%, quedando pendiente el registro ante la Dirección General de Profesiones de las actualizaciones curriculares realizadas. Se está dando seguimiento por parte de la DGP, ya que se inició el trámite por parte de ellos y se atienden las solicitudes de información para concluir el registro de la actualización. Se hizo la

reimpresión de los planes para entregarlos ante la DGP firmados por parte del Director General actual.

Nivel ingeniería

Respecto a los programas de ingeniería, se estableció la nueva estrategia para dar seguimiento a su elaboración utilizando el sistema para subir la información y posterior a su validación hacer la publicación correspondiente. Se asignó a los coordinadores de academia como responsables de los programas correspondientes a la misma, además se solicita a los SOA's de ambos planteles las minutas que indican que los programas que están en plataforma ya están completos para iniciar su revisión y posterior validación por parte de la DAC.

Por la cantidad de información capturada en cada programa se podrían clasificar de la siguiente manera:

DIVISIÓN	TOTAL DE PROGRAMAS	SEMESTRE CURSADO CORTE DE 1ER ENTREGA	PROGRAMAS 1ER CORTE DE ENTREGA	% AVANCE DE ENTREGA DEL 1ER CORTE
Ciencias Básicas	32	5to	19	53%
Ciencias Sociales y Tecnología	36	5to	20	45%
IDESI	29	4to	10	0%
IDS	41	3ro	9	0%
Mecatrónica	38	4to	10	30%
Industrial	42	4to	8	75%
Civil Sustentable	39	5to	20	5%
ITS	32	5to	32	97%
Total	289			

Aunque se cuenta con información de los programas en el sistema, no se ha iniciado el proceso de revisión por parte de la DAC, ya que no se ha confirmado mediante minuta de trabajo colegiado que son programas sujetos a revisión ya que aún podrían tener modificaciones.

Se llevaron a cabo mesas de trabajo del 17 de mayo al 9 de junio del año 2021, con cada división para completar los planes de estudio de cada una de estas, con el objetivo de alinear los planes de estudio para ser sujetos a un proceso de acreditación y cubrir los elementos que esto requiere.

DIVISIÓN	AVANCE EN EL PLAN DE ESTUDIOS
IDESI	100%
IDS	100%
Mecatrónica	100%
Industrial	100%
Civil Sustentable	100%
ITS	100%

Por lo que se cuenta con las mallas curriculares finales por carrera en proceso de firmas para ser publicadas, así como también en los planes se está incluyendo la información definida durante las mesas de trabajo: perfil de ingreso y egreso, campo ocupacional, objetivo general de la carrera, objetivos educacionales, indicadores y atributos de egreso; con la finalidad de iniciar el registro ante la DGP.

Uso de herramientas destinadas para el soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia

Derivado de las bases que deben aplicarse de conformidad con lo señalado en el Proceso de Administración de Servicios (ADS) del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI). De acuerdo a las estrategias solicitadas por parte de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), se informa que al cierre del semestre se han implementaron mecanismos de soporte para la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia y de las actividades administrativas y de apoyo a la educación. Por lo que amparados en el alcance contractual de los servicios con los que el CETI cuenta, y con base a la infraestructura instalada y las soluciones tecnológicas en operación se reporta lo siguiente:

- **Análisis de aplicaciones y software equivalentes Open Source para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.**

Software Anterior	Versión Open source	Liga de descarga	Observaciones
TANNER	-	-	No se encontró un reemplazo
Minitab 18 Múltiple User	-	-	No se encontró un reemplazo
Promodel	KiCAD	http://gg.gg/lcdsk	
Altium Designer	KiCAD	http://gg.gg/lcdsk	
Compaq Contabilidad	-	-	No se encontró un reemplazo
Dreamweaver	Kompozer	http://gg.gg/lcdt0	
Proteus	KiCAD	http://gg.gg/lcdsk	
PHP Storm	Visual Studio Code	http://gg.gg/lcdtk	
WEB Storm	Visual Studio Code	http://gg.gg/lcdtk	
Navicat for MYSQL	DBeaver	http://gg.gg/lcdu1	
Simatic ST PLCSIM	-	-	No se encontró un reemplazo
Lab View	My OpenLab	http://gg.gg/lcdua	
MULTISIM	My OpenLab	http://gg.gg/lcdua	
Surfcam	Embroidermodder	http://gg.gg/lcdup	
SolidWorks 3d Educacional	FreeCAD	http://gg.gg/lcdv3	
SIABUC	-	-	No se encontró un reemplazo
Matlab Toolboxes	-	-	No se encontró un reemplazo
Matlab	-	-	No se encontró un reemplazo
ORIGIN PRO 2018	SciDAVis	http://gg.gg/lcdvo	
Automation Studio	-	-	No se encontró un reemplazo

Por lo anterior, al no autorizarse el incremento del presupuesto para la partida 32701 *PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, REGALÍAS Y OTROS* solo se puede renovar el software que se tenía contratado en el año inmediato anterior, por ello la coordinación de TI, realizó el análisis a fin de implementar versiones open source que brindarán el mismo servicio que las licencias privativas o de paga, difundiéndolas a la comunidad para su uso.

- **En las plataformas Moodle (Open Souce) que se encuentran en servicio**

SITIO	USUARIOS
sea-virtual (cav)	2,258
Flex-virtual	139
ITS-virtual	126
Colomos-virtual	2,647
Tonalá-virtual	2,675
rio-virtual	624
ingeniería-virtual	1,759

Se encuentran alojadas en la infraestructura propia del CETI, y no representan un gasto en cuanto a licenciamiento ya que son open source.

- **Herramientas Google WorkSpace**

Google Meet

Gmail

En promedio se tiene una tasa de correos recibidos de más de 43,000 y 2,700 enviados.

Classroom

- **Herramientas Office 365**

Microsoft Outlook

Respecto al uso de la herramienta de correo electrónico para la comunicación entre alumnos y maestros, se presenta una media de 94 correos diarios y 1,800 recibidos. Se muestra a continuación los datos:

Microsoft OneDrive

Respecto al uso de la herramienta de almacenamiento One Drive se muestra la gráfica de uso.

Microsoft Teams

Otra de las herramientas de colaboración para videoconferencias y soporte a clases virtuales, es Teams, mismo que se encuentra implementada y en uso en esta entidad, se muestra a continuación el uso de esta:

Por lo anterior se observa que las herramientas destinadas para el soporte del proceso de enseñanza- aprendizaje a distancia, actividades administrativas y de apoyo a la educación han tenido una alta demanda como medida acción implementada, para efectos de la continuidad de las operaciones sustantivas y adjetivas primordiales de la entidad, y que las acciones implementadas han mostrado un incremento en su uso incentivando el uso de las TIC's como soporte elemental de aprendizaje, comunicación y vinculación.

Acreditación de carreras

El pasado 28 de junio se emite por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), el dictamen definitivo, resultado de la apelación a la cual se sometieron los planes de estudio de las carreras de ingeniería en desarrollo de software (IDS) e ingeniería en desarrollo electrónico y sistemas inteligentes (IDESI).

El marco de referencia 2018 de CACEI cuenta con cuatro niveles de cumplimiento los cuales son: Se alcanza o se supera, Alcanza con riesgo, Alcanza parcialmente y No alcanza. Para lo cual se requiere contar con cuatro o menos indicadores evaluados con nivel de cumplimiento 2: "Se alcanza parcialmente".

Se realiza la evaluación de 6 categorías:

1. Personal académico
2. Estudiantes
3. Plan de estudios
4. Valoración y mejora continua
5. Infraestructura y equipamiento
6. Soporte institucional

Se cumplió con la entrega de información para el proceso de acreditación, en el sistema de SIGA se cargó la información correspondiente a cada una de estas categorías, para ambos PE, se atendieron observaciones posteriores al periodo de visita virtual por parte de los evaluadores, así como también ambos PE se sometieron al proceso de apelación para atender los indicadores que CACEI considero no se cubrían con la información entregada por parte de los coordinadores de cada PE.

Para cada categoría evaluada del PE, se indica el nivel de cumplimiento, así como también se proporcionan las recomendaciones, ya que por parte de los evaluadores realizan una matriz FODA para identificar las fortalezas y debilidades con las que se cuenta por parte de la institución. Cabe mencionar que dichos indicadores involucran trabajo transversal entre las distintas áreas que implica el servicio educativo prestado.

Ingeniería en desarrollo de software (IDS)

El nivel de cumplimiento para cada una de las categorías corresponde a:

Nivel de cumplimiento	NA	AP	AR	AS
Personal académico	0	2	4	0
Estudiantes	0	0	4	1
Plan de estudios	0	3	3	0
Valoración y mejora continua	0	4	0	0
Infraestructura y equipamiento	0	2	3	0
Soporte Institucional	0	0	3	1

Por lo que se puede resumir:

Nivel de cumplimiento	NA	AP	AR	AS
Indicadores	0	11	17	2

Al contar con 11 indicadores en nivel dos de cumplimiento, la carrera de IDS incumple con lo estipulado en el marco de referencia 2018 de CACEI, por lo que el dictamen de apelación es:

“NO ACREDITADO”

Ingeniería en desarrollo electrónico y sistemas inteligentes (IDESI).

El nivel de cumplimiento para cada una de las categorías corresponde a:

Nivel de cumplimiento	NA	AP	AR	AS
Personal académico	0	0	5	1
Estudiantes	0	0	4	1
Plan de estudios	0	4	2	0
Valoración y mejora continua	0	4	0	0
Infraestructura y equipamiento	0	0	5	0
Soporte Institucional	0	0	3	1

Por lo que se puede resumir:

Nivel de cumplimiento	NA	AP	AR	AS
Indicadores	0	7	20	3

Al contar con 7 indicadores en nivel dos de cumplimiento, la carrera de IDS incumple con lo estipulado en el marco de referencia 2018 de CACEI, por lo que el dictamen de apelación es:

“NO ACREDITADO”

Se puede apreciar en ambos casos que la mayor parte de los indicadores evaluados están situados en el nivel de cumplimiento de “cumple con riesgo” o “cumple parcialmente”. A lo que se hace referencia por parte de los evaluadores tanto en la visita virtual como en las recomendaciones por cada uno de los indicadores, que la institución cuenta con mecanismos que indican que se tiene noción de las actividades a realizar, pero no se cuenta con el control para el seguimiento adecuado, y a su vez no se cierra de forma integral la participación ni el uso de información recabada para contribuir a la mejora de los procesos. Por lo que, los evaluadores hacen referencia principalmente a lo siguiente:

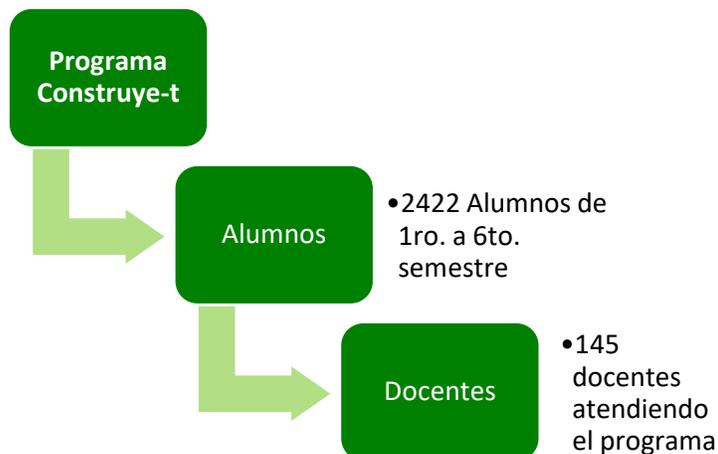
- Advierten que el perfil de egreso de los PE no hace referencia a los logros que podrán obtener el egresado al desempeñarse en el ámbito laboral.
- Se cuenta con los mecanismos a seguir para las actividades sustantivas y complementarias del proceso de enseñanza-aprendizaje, pero se requiere fortalecer el control para su seguimiento e impacto en áreas transversales contribuyendo a la mejora continua.

Cabe mencionar que se cuenta en ambos PE, que los servicios institucionales con los que se cuenta en la institución, los cuales incluyen Tutorías, GOE, asesorías, entre otros; así como también el proceso de Titulación para los egresados se evaluaron en nivel de cumplimiento: “Se alcanza o se supera”.

Por lo que se requiere hacer un plan de trabajo que incluya a todas las áreas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los PE, ya que al contar con la actualización de los planes de estudio 2019, se cubren solo algunas de las recomendaciones por parte de los evaluadores.

Se inicia con una estrategia de trabajo del 17 de mayo al 9 de junio del presente año, para que, en conjunto con los coordinadores de división y los coordinadores de academia de nivel superior, incluyendo a las seis carreras que se ofertan en ambos planteles, así como las divisiones de ciencias básicas y ciencias sociales y tecnología; para realizar los ajustes pertinentes a los planes de estudio del 2019, para que cumplan con los elementos indicados y al ser sujetos nuevamente a una acreditación se cubran los requisitos que se evalúan. Los elementos que se revisan y actualizan son: objetivo general de la carrera, perfil de ingreso, campo ocupacional, perfil de egreso, atributos de egreso, objetivos educacionales e indicadores.

Programa Construye-t



I. Dignificación y Revalorización del Docente

Programa institucional de formación y actualización docente

Durante el transcurso del primer semestre se han llevado capacitaciones en el marco del PIFAD. La distribución de docentes capacitados por plantel se muestra en la siguiente tabla:

Capacitación por plantel

PLANTEL	TOTAL DE DOCENTES	DOCENTES CAPACITADOS EMS	DOCENTES CAPACITADOS ES
Colomos	399	27	44
Tonalá	197	102	22
Rio Santiago	53	19	3
Total	649	148	69

En la siguiente tabla se indican la cantidad de cursos reportados como necesidades de capacitación por las SOA de cada plantel y adicionalmente se muestran el total de cursos impartidos.

Cursos solicitados e impartidos en el PIFAD durante el primer trimestre

CURSOS PIFAD	NÚMERO DE CURSOS	PORCENTAJE (RESPECTO CURSOS SOLICITADOS)
Solicitados	31	100%
Impartidos	8	25.8%

La relación de cursos tanto internos como externos, solicitados e impartidos se muestran en la tabla siguiente.

Relación de cursos internos y externos

CURSOS PIFAD	NÚMERO DE CURSOS SOLICITADOS	PORCENTAJE (RESPECTO CURSOS SOLICITADOS)	NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS	PORCENTAJE (RESPECTO CURSOS SOLICITADOS)
Internos	19	61%	6	31.5%
Externos	12	38.7%	2	16.7%

La cantidad de cursos impartidos por línea de formación en el primer semestre se enlistan a continuación:

Cursos impartidos en el PIFAD 2021 por línea de formación

LÍNEA DE FORMACIÓN	PERSONAL CAPACITADO EMS	PERSONAL CAPACITADO ES
Disciplinar o tecnológica	63	47
Pedagógico	85	22
Total	148	69

PERSONAL DOCENTE INSCRITO EN COSFAC

Con respecto a la propuesta de actualización y capacitación de las maestras y los maestros 2021 que comparte y promueve la visión Humanista que plantea la Nueva Escuela Mexicana (NEM), como base filosófica que fundamenta los procesos del Sistema Educativo Nacional; por parte de la Subsecretaría de Educación de Media Superior, en conjunto con la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico.

Se cuenta con el interés y participación de los docentes de los tres planteles, los cuales completaron su registro y validación de perfil el pasado 20 de junio, de los cuales algunos de los docentes se encuentran actualmente tomando cursos y otros en espera del inicio de los cursos a los cuales se inscribieron. Teniendo como relación las siguientes tablas de la participación de docentes actual:

PLANTEL	DOCENTES	INSCRITOS
Colomos	305	49
Tonalá	160	64
Río Santiago	53	39
Total	518	152

CURSOS	COLOMOS	TONALÁ	RÍO SANTIAGO	TOTAL
Componentes de la tutoría docente en la EMS	1	2	1	4
Conceptos y metodología de participación infantil y adolescente	3	2	4	9
Desarrollo de proyectos culturales desde una perspectiva comunitaria	5	3	5	13
Educación Integral en Sexualidad para comunidades educativas	1	10	3	14

ESTIMULOS AL DESEMPEÑO, PROMOCIÓN Y RECATEGORIZACIÓN

GRADO ACADÉMICO DOCENTE

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DOCTORADO	25	21	4
MAESTRIA	168	102	66
LICENCIATURA	428	273	155
TGO	13	10	3
OTROS	13	10	3

J. VINCULACION
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Considerar que el plazo mínimo para que un egresado se logre posicionar en el mercado laboral es de un año, se toma como referencia que su proceso de titulación se lleva a cabo en un periodo de 6 meses posterior a su egreso y los trámites para el otorgamiento de la cédula profesional tienen una duración adicional de 6 meses. Dicho lo anterior se analiza la generación de egreso en febrero – junio 2020:

Tiempo promedio en que un estudiante/egresado es contratado

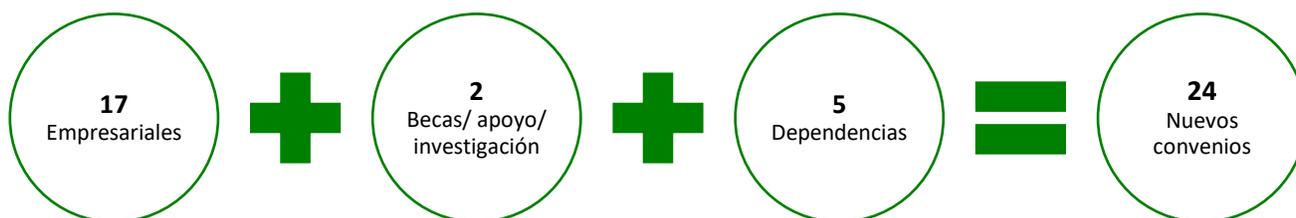
Tiempo que tarda el egresado en conseguir empleo	TGO	ING
Ya trabajaba ahí antes de salir	6	2
De 2 a 3 meses	0	0
De 4 a 6 meses	5	1
De 7 a 1 año	10	1
Mas de un año	3	0

Egresados	Continúa estudiando		Grado que continúa estudiando		
	No	Si	Licenciatura	Posgrado	Cursos de actualización
Nivel Tecnólogo	24	55	55	-----	-----
Nivel Ingeniería	3	1	----	----	1
Total	27	56	55	-----	-----

CONVENIOS

Al cierre de semestre se cuenta con 354 convenios vigentes, de los cuales 24 fueron realizados en el 2do trimestre del año en curso.

Convenios durante el 2° Trimestre del 2021



APOYO PARA LOS ESTUDIANTES

APOYO PARA LOS ESTUDIANTES

EMPRESA	TIPO DE APOYO	COSTO APROXIMADO
MAVER	Donación de material para prácticas (consumibles).	\$81,082.18
IJALTI	Donación de equipo y telefonía.	\$70,000.00
TELETON	Laboratorio de Marcha marca BTS, Modelo ELITE, 8 cámaras infrarrojas, plataforma de fuerza, 2 cámaras IP, Procesador, Computadora, cables.	\$1.00
Total		\$151,083.00

BOLSA DE TRABAJO

Bolsa de Trabajo Periodo ABRIL - JUNIO 2021

Concepto	Total
Vacantes ofertadas	418
Empresas participantes	104
Estudiantes contratados	25
Solicitudes recibidas	137

Al 30 de junio de 2021, a través de la bolsa de trabajo del CETI, se publicaron 418 vacantes, de las cuales se logró la contratación de 25 estudiantes y egresados, de acuerdo a los perfiles requeridos por las empresas para cubrir las vacantes publicadas.

K. INVESTIGACIÓN

Convocatoria de Proyectos de Investigación 2021-2022



El pasado 30 de julio del 2021, se publicó en el sitio web institucional la “**Convocatoria de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2021/2022**”. Lo anterior, con fundamento en el **Decreto de Creación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial**, artículos 2, fracción III, 9 fracciones I y IX; **Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024**, Meta Nacional Apartado 1 Política y Gobierno, inciso II; Apartado 3 Economía, Rubro Ciencia y Tecnología; y el **Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2019-2024** del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Objetivo prioritario 6, para garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados,

y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes. Los proyectos propuestos deberán estar alineados a la profundización y facilitación de los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológicas para incrementar la productividad de la economía nacional. La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación el día **viernes 30 de julio y hasta el día martes 31 de agosto de 2021.**

Actividades de Investigación

Se continúa trabajando en el Programa de Institucional de Investigación con los 8 investigadores del CETI, la intención es generar la propuesta y someterla para su validación en el Equipo de Mejora Regulatoria del CETI y que el mismo, quede publicado en el Sistema de Gestión de Calidad del CETI.

Adicionalmente, se informa que los profesores investigadores se encuentran trabajando en el desarrollo de sus proyectos y en colaboración con la Dirección Académica, se está trabajando en definir las estrategias para la obtención del registro ante la DGEUI como Cuerpos Académicos en Formación (CAEF). En la próxima sesión de la Junta Directiva se presentará dicho Programa.

Actividades

Investigadora de CETI destaca en Congreso a Nivel Internacional (Proyecto: CETI - INAOE)



La Dra. Gabriela del Carmen López Armas, profesora investigadora del CETI, participó en conjunto con la Dra. Haydee Peregrina Barreto profesora investigadora del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) así como con el estudiante de la Maestría en Ciencias Computacionales del José Antonio Sánchez Tiro del mismo instituto, en el XI Congreso Nacional de Tecnología Aplicada a Ciencias de la Salud y el 1er Congreso Internacional de Tecnología Aplicada a Ciencias de la Salud, en donde obtuvieron el 2do Lugar, presentando su proyecto: "Segmentación y Caracterización de Masas en Mamografías Digitales de Campo Completo" celebrado los días 10, 11 y 12 de Junio del 2021.

Dicho evento estuvo organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM y tuvo como tema central la generación de nuevas técnicas de diagnóstico y tratamiento. Cabe destacar que el evento se llevó a cabo en línea, siendo partícipes investigadores, profesionistas, estudiantes y personas interesadas en la tecnología aplicada en áreas de la salud de prestigiosas universidades. El proyecto antes mencionado consistió en la caracterización de masas mamarias, basado en el estándar BIRADS usando tres descriptores: forma, margen y densidad. Este trabajo propuso una metodología para detección y caracterización de masas en mamografías FFDM (*Full Field Digital Mammography*). Las imágenes son procesadas automáticamente en varias etapas que incluyen extracción de la región

mamaria y eliminación de artefactos, identificación de la zona que contiene a la masa y su segmentación final. Diversas características fueron extraídas a la masa segmentada para poder asociar un valor cuantitativo a cada descriptor BI-RADS.

En el desarrollo de los experimentos, la caracterización representó un reto particular ya que, i) si bien las masas son descritas de manera general como formas redondas, frecuentemente también presentan espículas afectando significativamente los valores de las medidas estándar de redondez; ii) la alta densidad mamaria afecta significativamente a la segmentación de espículas. Además, iii) la densidad de la masa puede ser diferente a la densidad del tejido que la rodea, y fue necesario encontrar la forma de analizar esta relación. La solución desarrollada se basó en técnicas de procesamiento de imágenes digitales y los resultados mostraron que es posible alcanzar una coincidencia significativa con respecto al radiólogo en el 80% de los casos. Con esto se contribuye a que un radiólogo tome decisiones de tratamiento oportunas evitando que el cáncer evolucione a etapas avanzadas con consecuencias fatales para una paciente.

Este logro refleja sin duda alguna el trabajo y dedicación de los investigadores de ambas instituciones en el campo de la investigación científica y desarrollo tecnológico para la generación de nuevos conocimientos a través de propuestas innovadoras y con ello incentivar a las nuevas generaciones a contribuir con el progreso del país.

Desarrollo Literario de los Investigadores que se tuvo de enero a junio de 2021

Nombre del investigador	Artículos en Congresos	Artículos en Revistas Indexadas	% Avance	Observaciones
Dr. Gerardo García Gil	1	0	100%	Se sometió un artículo para el congresodela IEEE que se llevará a cabo en el mes de Octubre del 2021.
Dra. Gabriela Del Carmen López Armas	1	0	100%	Se sometió un artículo para el congresodela IEEE que se llevará a cabo en el mes de Octubre del 2021.
Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar	0	1	100%	Se sometió un artículo a la revista CONACYT, con los resultados del proyecto, mismo que fue aceptado para su publicación.

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento de Investigación

El área de investigación actualmente trabaja con tres líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) autorizadas en el CETI, siendo nuevos materiales, procesamiento de señales y desarrollo tecnológico en ingeniería biomédica, las cuales se describen a continuación:

Procesamiento de Señales

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo del procesamiento de señales estadísticas y señales bayesianas. Busca fomentar el desarrollo de aplicaciones emergentes en áreas como: inteligencia artificial, el aprendizaje automático, desarrollo de algoritmos, sistemas expertos, bio-mecatrónicos y computacionales, entre otros.

Esta línea incluye áreas clásicas de aplicación del procesamiento de señales, como el procesamiento de imágenes en tiempo real sobre plataformas embebidas, inversores trifásicos orientados a la generación de energía, el diseño electrónico de sistemas analógicos, digitales y de señal mezclada en circuitos integrados, específicamente sobre los llamados moduladores sigma-delta.

Nuevos Materiales

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de nuevos materiales con aplicaciones en la tecnología. El área de estudio comprende la caracterización de sistemas físicos, químicos, bioquímicos y de sus propiedades. Los trabajos se centran en el análisis de propiedades en los estados electrónicos, la conductividad óptica, resistencia de materiales y la susceptibilidad magnética.

Otras áreas de estudio en esta línea son: los polímeros, semiconductores, materiales dieléctricos, materiales transparentes, materiales altamente resistentes, superconductores, piezoeléctricos, siliconas para fabricación de revestimientos exteriores, fabricación de prótesis e implantes, material quirúrgico, materiales con memoria de forma, aleaciones metálicas de gran resistencia mecánica y/o resistente a altas temperaturas para diversas aplicaciones industriales.

Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica

Esta LGAC tiene como objetivo promover la investigación en el campo de la bio-instrumentación para diseñar, desarrollar, implementar y gestionar el ciclo de vida de la tecnología médica, desde la concepción y diseño de equipos o sistemas aplicados a la instrumentación médica, incluyendo aspectos como la formación de nuevos protocolos enfocados a las neurociencias, desarrollo de software, diseño y desarrollo de tecnologías para personas con discapacidad, la detección oportuna de cáncer, entre otros.

Esta línea de conocimiento busca promover sinergias entre la ingeniería y la medicina. Algunos campos de estudio están relacionados con la caracterización y distribuciones de tamaños de partículas a partir de patrones de difracción mediante el uso de cómputo evolutivo, la síntesis y caracterización de copolímeros, poli-electrólitos a partir de ácido acrílico, la formulación de poliuretanos espumados biodegradables, entre otras aplicaciones industriales del área biomédica.

Movilidad docente

Durante el segundo trimestre del 2021 no hubo movilidad de estudiantes o docentes. Destacar que se está trabajando en la renovación del convenio de colaboración para intercambio académico y de investigación entre el CETI y la Universidad de Sevilla, actualmente estamos en espera de que nos hagan llegar dos ejemplares del convenio firmado primeramente por ellos, una vez firmado, se hará el envío de un ejemplar a España, en miras de retomar la colaboración a través del programa de movilidad y realizar estancias de investigación en la universidad de Sevilla en España. Lo anterior, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Docentes del CETI dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

Al segundo trimestre del 2021, se tienen 4 docentes del CETI dentro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). A continuación, se enlistan los docentes del CETI que obtuvieron la distinción por parte de CONACYT para formar parte del Sistema Nacional de Investigadores:

- Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar, obtuvo la distinción de SNI nivel 1.
- Dr. José Florentino Chavira Sánchez obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Carlos Alberto Morales Rergis, obtuvo la distinción de candidato SNI.
- Dr. Miguel Flores Zepeda, obtuvo la distinción de candidato SNI.

Cuerpos académicos en formación y/o asociados

Participar en la Convocatoria REGCA 2021, para el registro de un CAEF en la institución.

Someter ante PRODEP las 3 líneas de investigación autorizadas en el CETI, LGAC's: Nuevos Materiales, Procesamiento de Señales, Desarrollo Tecnológico en Ingeniería Biomédica.

Redes de conocimiento

El CETI continúa participando en diferentes redes de conocimiento de Educación Superior: ANUIES, RED Incuba y la RED mexicana de Supercómputo.

- REDINCUBA - Red de Incubadoras y Aceleradoras, tiene por objetivo agrupar y certificar que cumplan con las mejores prácticas, apoyándonos entre sí por el bien del ecosistema. Se apoyó como evaluadores en evento de incubadoras avalado por la secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco en mes de marzo. <http://redincuba.com/>
- RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología es un conjunto de personas e instituciones que coordinan, promueven y divulgan actividades que permiten espacios de participación que contribuyen a la formación de una cultura científica y tecnológica en niños y jóvenes mexicanos. Se apoya en el área académica con aportación en evento en Foro Nacional Docente. <https://www.expociencias.net/>

- Red de divulgadores Juveniles en Ciencia y Tecnología- REDIJ es un espacio que busca fomentar la participación social en ciencia, tecnología y cultura para lograr por medio de investigaciones juveniles la mejora social en el occidente del país. Se trabaja en conjunto para la organización del Campamentos de formación científica para estudiantes de Educación Media Superior y Superior. <https://www.redij.com.mx/>

Histórico de Patentes y Modelos de Utilidad (IMPI)

- **Obtención de un título de Patente** del proyecto **JL-a-2005-000040**, denominado “*Procesos y uso para la obtención de una oleorresina a partir de la semilla Ditaxis Heterantha*” el pasado **15 de febrero del 2012**, en co-titularidad CETI y CIATEJ.
- **Obtención del título de Modelo de Utilidad** en México a nombre del CETI, del proyecto: “*Aparato para Rehabilitación Muscular de Brazo y Hombro*” “*Apparatus for Arm and Shoulder Muscle Rehabilitation*” de la solicitud PCT/MX2017/000092-**MX/u/2017/000349**, el pasado mes de marzo de 2020.
- **Obtención de un título de Modelo de Utilidad** en México del proyecto **MX/u/2016/000542** denominado: “*Sistema Modular de Alerta Preventivo y Protector Contra la Radiación Solar UV*” el pasado **31 de julio del 2020**, en cotitularidad CETI y CIATEJ.
- **Obtención de un título de Patente** del proyecto **MX-a-2017-010317**, denominado “*Sistema de Movimiento para Electrodo Profundos*” el pasado **02 de octubre del 2020**, en titularidad exclusiva para el CETI.
- **Obtención de un título de Patente** del proyecto **MX/a/2017/010316** denominado “*Electrocardiógrafo Inalámbrico*” el pasado **27 de julio del 2021**, en titularidad exclusiva para el CETI.
 - La presente invención describe un electrocardiógrafo inalámbrico, el cual tiene la característica de contar con un módulo inalámbrico, el cual envía la información del monitoreo cardiaco a cualquier dispositivo móvil con tecnología bluetooth mediante una aplicación descargada en el dispositivo; esto permite al usuario recibir en dicho dispositivo la información de manera inmediata, y así facilitar el diagnostico de alteraciones como hipertrofias ventriculares o trastornos del ritmo cardiaco mediante una interpretación rápida y sencilla. Otra de las características es que el monitoreo es en tiempo real. El electrocardiógrafo inalámbrico de la presente invención puede ser retirado e implementado en cualquier momento, ya que no es necesario adherirlo al cuerpo con algún tipo de pegamento permitiendo al usuario retirarlo las veces que sean pertinentes.
- 2021 - Seguimiento de trámite de registro de patente del proyecto: **MX-a-2018-015803**, denominado “*Método para obtener informes de estado de embarcaciones*” en donde participa el Dr. Juan Jaime Sánchez Escobar del CETI, en cotitularidad con UDG y un investigador particular.

Emprendimiento

Las actividades de Emprendimiento en el CETI e incubación de empresas. Se presentan los resultados obtenidos durante el segundo trimestre del año. Donde se muestran los resultados a través de los diferentes programas de fondos estatales y federales:

Acciones	Número de acciones	Evidencias
Conferencias realizadas	13	Solicitud externa de 2 con la RED Nacional de actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología: en Quintana Roo y Monterrey (en línea). 3 como webinar para estudiantes en área de asesorías. 8 como parte de la formación en metodología de a investigación en curso sabatino.
Asesorías impartidas	85	En línea, 4 fueron para titulación para Ingeniería en Plantel Colomos.6 para Emprendimiento. Y 75 para eventos. Asesorías para la participación en los eventos: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Multimedia Ciencia y tecnología Jalisco. • Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física. • INFOMATRIX Latinoamérica • INSPO en Turquía 2021 (Internacional) • Feria Internacional de Ambiente (Internacional). • Foro de educación científica • Genius Olimpyad 2021.
Proyectos asesorados	60	Seguimiento a proyectos que tiene acreditación o participación en eventos locales, nacionales e internacionales. Eventos: RECRE STEAM, Congreso de Investigación CUAM, INFOMATRIX, Cuento Científico, Proyecto Multimedia Ciencia y tecnología Jalisco, Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física, INFOMATRIX Latinoamérica (Internacional), INSPO - International Science Project Olympiad en Turquía 2021 (Internacional). Feria Internacional de Ambiente (Internacional), Foro de Educación Científica y GeniusOlimpyad 2021.

Revisión del Convenio CETI - FLEX

El pasado **21 de julio del 2021** se llevó a cabo una reunión entre autoridades de **CETI** y la empresa **FLEX**, con la intención de establecer la propuesta de convenio marco que incluya la prestación de los servicios educativos a la industria, considerando se puedan ofrecer las carreras de **Ingeniería Mecatrónica (IM)** y la carrera de **Ingeniería en Tecnología de Software (ITS)** en las instalaciones de la empresa FLEX. Destacar que esta última ya se imparte en una de las plantas de la empresa, no obstante, se buscaría formalizar un nuevo convenio que considere ambas carreras en las dos ubicaciones de las plantas Norte y Sur.

En este sentido, se generó una propuesta para continuar trabajando con la empresa FLEX con ambas carreras, en el esquema de cuota empresarial respetando una **cuota empresarial por grupo de hasta 30 estudiantes**.

Para el caso de ITS, considerando una proyección de **51 horas/semana/mes**, con un costo unitario de **\$646.28 MXN**, considerando un margen de ganancia (*Markup*) del **30%**, para un total de **\$257,090.18 MXN +IVA**, que da un total de **\$298,224.61 MXN con IVA incluido, de acuerdo al siguiente ejercicio:**

Horas	Costo por Hora/Semana/Mes	Costo mensual	Markup del 30%	Costo Total Semestre	Costo Total IVA Incluido
51	\$ 646.28	\$ 32,960.28*	\$ 42,848.36	\$ 257,090.18	\$ 298,224.61

*En estos **\$ 32,960.28**, se incluyen las **16 horas de coordinación y preparación de cursos, 35 horas promedio de clase por semestre, considerando el costo unitario de lo que percibe un profesor de asignatura B.**

Así mismo, se acordó en la misma reunión la necesidad de elaborar un Convenio Marco para las dos carreras y así modificar el convenio DG/CI-108-CG/2018 fechado el 26 de febrero del 2021, debido a que éste prevé una "Aportación semestral ingeniería – empresarial (Grupal hasta 20 estudiantes)" la cual se viene cobrando actualmente y solo considera la carrera de Ingeniería en Tecnología de Software (ITS), con un cupo máximo de 20 estudiantes y en una sola planta de FLEX (Planta Norte).

Este Convenio Marco considerará ambas carreras, un cupo máximo de hasta 30 estudiantes por grupo y que las mismas se impartan en las plantas Norte y Sur de FLEX.

Por parte del CETI, se informa que se tendría que someter la solicitud de acuerdo en la próxima Junta Directiva 160 a celebrarse tentativamente en el mes de agosto, a fin de que autorice actualizar la aportación semestral ingeniería - empresarial grupal, que se viene cobrando en la "Lista de Precios y Tarifas de Bienes y Servicios 2021", para que se impacte en un nuevo convenio, considerando los cambios señalados previamente.

Situación actual de **ITS** para el semestre agosto – diciembre 2021:

- 11 estudiantes cursarán el sexto semestre de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Software (ITS) en la planta Norte de FLEX.
- La apertura a dos grupos de primer semestre de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Software (ITS), considerando un grupo de hasta 30 estudiantes en cada planta de FLEX con la nueva tarifa (Norte y Sur).

Respecto a Ingeniería **Mecatrónica**:

- Se proyecta dar apertura a dos grupos de primer semestre de la carrera de Ingeniería Mecatrónica (IM), considerando un grupo de hasta 30 estudiantes en cada planta de FLEX (Norte y Sur). Esta carrera tendría un enfoque a la automatización y control.
- El semestre cero, iniciará en el periodo febrero - junio 2022, por lo que el primer semestre en cada una de las plantas se impartirá agosto - diciembre 2022.

El semestre febrero - junio 2022, se cobrará de acuerdo a la tarifa vigente de la Lista de Precios y Tarifas de Bienes y Servicios, para lo cual se está haciendo el ejercicio financiero que se dará a conocer una vez que se haya concluido.

Avances del estudio de factibilidad y pertinencia de la nueva carrera

Del 07 de Junio al 30 de julio del presente, el equipo de la Dirección Académica ha estado trabajando en el documento para llevar a cabo el estudio de factibilidad y pertinencia de la nueva carrera de ingeniería en Tonalá. Mencionar, que ya se definió el cronograma de trabajo, la guía metodológica, destacando que este estudio tiene como objetivo realizar un análisis previo a la apertura de la carrera. Lo anterior, basado en la investigación de carácter transversal, considerando un análisis cualitativo y cuantitativo, con un alcance final descriptivo, incluye la elaboración y aplicación de encuestas dirigidas a las cámaras de industriales, clústeres tecnológicos y grupos de interés de la región. Dichas encuestas están siendo aplicadas empleando un instrumento que se diseñó con no más de 15 reactivos abiertos y cerrados, para comprobar si la carrera propuesta realmente es factible y en su caso, pertinente. Los resultados finales, permitirán conocer la viabilidad para una posible apertura de la carrera. Así mismo, se podrá observar aspectos fundamentales para recomendar la apertura o no, de esta carrera, considerando requerimientos para la continuidad de los estudios profesionales, recursos e infraestructura de la institución, además de analizar las oportunidades laborales, de acuerdo a las tendencias actuales y futuras identificadas en el sector.

L. COMITES

COMITÉ	FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	ASUNTO
Comité de Becas	29 de enero 2021	1	Extraordinaria	Metas MIR de Becas Institucionales
Comité de Becas	22 de febrero 2021	1	Ordinaria	Elaboración de convocatoria
Comité de Becas	23 de marzo 2021	2	Ordinaria	Elaboración del dictamen de Becas Institucionales
Comité de Admisión	11 de enero 2021	1	Ordinaria	Elaboración del dictamen de admisión. feb-jun 2021.
Comité de Admisión	12 de febrero 2021	1	Ordinaria	Criterios de admisión al periodo ago-dic 2021
Consejo Consultivo	07 de mayo de 2021	1	Ordinaria	Instalación del comité
Consejo Consultivo	24 de mayo de 2021	1	Extraordinaria	Analizar si se requieren instrumentos de valoración diagnóstica para el inicio del semestre de ago-dic 2021
Directivo de PEDPD	27 de abril de 2021	1	Ordinaria	Elaboración de la convocatoria PEDPD 2021-2022
Directivo de PEDPD	8 de junio de 2021	2	Ordinaria	Revisión de inconformidades y elaboración del dictamen definitivo
Directivo de PEDPD	30 de junio de 2021	1	Extraordinaria	Adendum al dictamen definitivo
COMICADE	16 de abril de 2021	1	Ordinaria	Elaboración de la convocatoria COMICADE 2021
COMICADE	7 de junio de 2021	2	Ordinaria	Revisión del presupuesto y publicación de la convocatoria

COMICADE	1 de julio de 2021	3	Ordinaria	Revisión de los expedientes de los participantes y elaboración de dictamen
Vinculación	25 de marzo del 2021	1	Ordinaria	Primera reunión ordinaria del comité de vinculación plantel Colomos
Vinculación	25 de marzo del 2021	1	Ordinaria	Primera reunión ordinaria del comité de vinculación plantel Río Santiago.
Vinculación	26 de marzo del 2021	1	Ordinaria	Primera reunión ordinaria del comité de vinculación plantel Tonalá.
CIESPI	01 DE ABRIL DE 2021	1	Ordinaria	Acta de instalación del comité interno de investigación
CUDECITEC	18 de marzo del 2021	1	Ordinaria	Revisión de solicitudes para autorizar su participación en el evento.
CUDECITEC	20 de abril de 2021	2	Ordinaria	Revisión de solicitudes para autorizar su participación en el evento.
CUDECITEC	27 de mayo de 2021	3	Ordinaria	Revisión de solicitudes para autorizar su participación en el evento.
CUDECITEC	06 de julio de 2021	4	Ordinaria	Revisión de solicitudes para autorizar su participación en el evento.
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	7 de junio de 2021	3	Ordinaria	Convocatoria de buenas prácticas en materia de ética pública 2021
Comité de Pasivos Laborales	22 de abril de 2021	3	Ordinaria	Estrategias legales dentro de juicio para el Centro de Enseñanza Técnica Industrial.
Comité de Pasivos Laborales	22 de junio de 2021	4	Ordinaria	Movimientos de personal para el segundo semestre del 2021

M. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Garantizar las condiciones adecuadas de infraestructura de los planteles para llevar a cabo las actividades que se proponen en cada institución.

Obra Pública

Al cierre del primer semestre de 2021, no se han realizado, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no ha ejecutado ninguna obra pública, debido a que no se cuenta con presupuesto asignado en el capítulo 6000.

5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario

5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias del Programa Anual de la institución al 30 de junio de 2021, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas. **(Anexo 3).**

Anexo 3

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) AL PRIMER SEMESTRE DE 2021 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
Objetivo 2. Política Social	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de	E007 Servicios de Educación Media Superior	Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho	Alumno	160	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
			Guadalajara.								
					Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.	Alumno	5200	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio; al cierre del primer semestre se cuenta con un avance del 4916 alumnos de EMS.
					Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	Egresado	676	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior.	Docente	252	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio
					Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente.	Presupuesto	66,893,844.000	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio
					Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	Docente	189	189	182	96.29%	La meta programada en el primer trimestre era de 173 docentes que prestan servicios de tutoría, sin embargo, se ajustó la meta a 189 tutores, cambio que debió aplicar para el segundo semestre, lo que

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											afecto el cumplimiento de la meta en el primer trimestre.
					Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	Registro	189	189	182	96.29%	La meta programada en el primer trimestre era de 173 registros actualizados, sin embargo, se ajustó la meta a 189 registros, cambio que debió aplicar para el segundo semestre, lo que afectó el cumplimiento de la meta en el primer trimestre.
					Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestari	Plantel	3	0	3	100%	Este indicador es de corte anual, sin embargo, quedo cumplido en el primer trimestre.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					os para gastos de operación.						
Objetivo 1 Política y Gobierno	Objetivo 2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		2.- Garantizar el derecho de las y los jóvenes a la educación media superior y superior, que ingresen al CETI, a programas de estudio pertinentes y de excelencia	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	Cobertura de educación superior, licenciatura	Alumno (a)	2800	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio, se registra un avance de 2,876 alumnos de ES.
					Porcentaje de estudiantes atendidos en planes y programas de estudio de licenciatura en las modalidades presencial, no	Alumno (a)	1200	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.						
					Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Programa	2	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	Programa	4	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de la planta académica y/o docente de tiempo completo con grado de	Docente	73	73	128	175%	La frecuencia de medición del indicador es semestral independiente, Se supera la meta programada en el

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					especialidad, maestría o doctorado.						trimestre en un 75% al contar con 128 docentes de Educación Superior que cuentan con grado de especialidad, maestría o doctorado, lo anterior derivado de la culminación de estudios de nivel posgrado por parte de algunos docentes, así como de la actualización de expedientes llevada a cabo por personal de Recursos Humanos
					Porcentaje de personal académico y/o docentes apoyados para su superación académica	Docente	160	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											cierre del ejercicio,
					Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente.	Docente	188	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
Objetivo 1 Política y gobierno	6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños,		6.- Garantizar la participación y colaboración de la institución, con los sectores públicos, privados, y organizaciones sin fines de lucro, que coadyuven	E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico	Investigación	3	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
	adolescentes, jóvenes y adultos.		a mejorar la trayectoria de las y los estudiantes.								
					Porcentaje de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, vinculados con los diversos sectores	Investigación	5	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de Proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico, concluidos o	Investigación	3	3	3	100%	La meta programada es trimestral independiente, razón por la cual es igual cada trimestre, Se da cumplimiento a la meta programada en un 100%, se cuenta con un

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					con etapas concluidas						proyecto concluido (PI-01-18) el cual entrega como producto final una publicación de artículo JCR en una revista indexada. Así mismo, se tienen dos proyectos con etapas concluidas (PI-02-17 y PI-06-19), los cuales presentan avances del 98% y 94% respectivamente.
					Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas	Informe	3	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	0	Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de proyectos de investigación	Proyecto	5	5	5	100%	Se da cumplimiento a la meta programada

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					desarrollados que cuentan con verificación administrativa de informes.						en el trimestre en un 100%, al verificarse el avance y seguimiento de los cinco proyectos programados en el año,
	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en	M001 Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	Área	4	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
			la Zona Metropolitana de Guadalajara.								
					Porcentaje del presupuesto ejercido respecto del presupuesto modificado.	Presupuesto	5119 2112. 290	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio,
					Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Área	4	4	7	175%	El CETI, cuenta con siete áreas, para el ejercicio 2021 se pretendía modificar a cuatro áreas, es decir fusionar las Direcciones de Área con la Dirección de Planteles (por centro de Costos) situación que no se pudo realizar, razón por la cual

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											se ve superada la meta.
					Movimientos de calendario durante el ejercicio.	movimientos	4	1	1	100%	Se dio cumplimiento a la meta al 100%, Se envió en el mes de abril el flujo de efectivo con los 12 movimientos que se han realizado, 9 de recursos propios y 3 de recursos fiscales
	Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.			O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	Actividad	73	28	93	127%	Se supera la meta programada en un 27.3% toda vez que, al cierre del segundo trimestre, se acumulan 93 actividades de las 73 programadas para su cumplimiento en el año. Derivado de la entrada en vigor de la Ley General de

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											Responsabilidades Administrativas, misma que mandata que todos los servidores públicos deberán presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, siendo ésta la causa del aumento excesivo de las denuncias y por consiguiente los procedimientos
					Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	Actividad	73	28	93	127%	e supera la meta programada en un 27.3% toda vez que, al cierre del segundo trimestre, se acumulan 93 actividades de las 73 programadas para su

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											cumplimiento en el año. Derivado de la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que mandata que todos los servidores públicos deberán presentar declaración de situación patrimonial y de intereses, siendo ésta la causa del aumento excesivo de las denuncias y por consiguiente los procedimientos
					Indicador de acciones programadas de mejora.	Actividad	15	2	2	100%	Se cumplió en 100% la meta programada en el trimestre; se

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											realizaron como acciones la supervisión de la implementación de los procesos del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información, en la institución pública, vigilando el cumplimiento y apego a las disposiciones del Acuerdo de la Política de TIC a través de la revisión de los estudios de factibilidad y la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											relativa a la Cuenta Pública.
					Indicador de Líneas de Acción de Mejora realizadas en el año	Actividad	4	2	2	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en el trimestre en un 100%, se realizaron 2 acciones de 2 programadas y se tiene un avance del 26.6% (4 de 15) respecto de la meta anual programada; Se realizaron como acciones, el seguimiento a las líneas de acción 1.2.1.2 Mejora y simplificación de normas y 1.2.1.1 Integración de Inventarios de procesos, simplificación y mejora de procesos.
					Indicador de Auditorías	Auditoria	4	2	2	100%	Se da cumplimiento a la

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
					Directas con Alto Impacto.						meta programada en el trimestre en un 100%, y se registra un avance de 2 auditorías realizadas en el año de 4 programadas, toda vez que, se programó y ejecutó una auditoria de alto impacto al rubro 320 Ingresos, en la que se revisó que los ingresos autogenerados se encuentren debidamente registrados, cobrados y autorizados con anticipación a erogarlos.
					Observaciones con Alto Impacto.	Evaluación	4	3	3	75%	Se da cumplimiento a la meta programada en el trimestre en un 100%, y se

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											tiene un avance del 75% al determinar 3 observaciones de alto impacto de 4 programadas, la observación determinada en este trimestre, es relativa a las condonaciones que realiza la entidad de aportaciones iniciales y semestrales.
					Indicador de investigaciones	Acción	30	5	73	14,60	
					Indicador de Denuncias	Acción	30	10	78	780%	Se supera la meta programa en un 260% al acumular 78 denuncias recibidas de 30 que se tenían previstas, recibiendo 5 denuncias en el trimestre mismas que se registraron

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											en el Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas para su investigación.
					Indicador de Responsabilidades	Expediente	20	10	6	30%	Se incumple la meta programada en el trimestre, al recibir 1 de 5 asuntos que se pretendían remitir al área investí e incumple la meta programada en el trimestre, al recibir 1 de 5 asuntos que se pretendían remitir al área investigadora del Órgano Interno de Control, lo anterior derivado de e la vacancia de la titularidad del área de responsabilidades adora del Órgano Interno de

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											Control, lo anterior derivado de e la vacancia de la titularidad del área de responsabilidades
Objetivo 1 Política y gobierno	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		1.- Garantizar el acceso a una oferta educativa, integral, intercultural y equitativa en Educación Media Superior y Superior, que atienda las necesidades que demandan las y los jóvenes en la Zona Metropolitana de	S243 Programa de Becas Elisa Acuña	Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	Matricula	3813 626.000	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Indicador de corte anual, el resultado se presentará en el informa de cierre correspondiente al ejercicio 2021.

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
			Guadalajara.								
					Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura	Becario	152	76	76	100%	Se da cumplimiento a la meta programada en el semestre al 100% dado que los 76 beneficiados continúan sus estudios al termino del semestre feb-jun 2021.
					Porcentaje de cobertura del programa.	Becario	152	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre	Este indicador no tiene seguimiento en el trimestre		Este indicador es de corte anual, por lo que no cuenta con seguimiento en el primer trimestre, se reportara al cierre del ejercicio.
					Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura.	Becario	152	76	76	50%	Se da cumplimiento a la meta programada en el semestre en un 100% y se tiene un avance

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A	Observaciones
PND	PS	PE*	PI				Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
											del 50% respecto de la meta anual.
					Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas.	Becario	152	76	76	50%	Se da cumplimiento a la meta programada en el semestre en un 100% y se tiene un avance del 50% respecto de la meta anual.
					Porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas	Convocatoria	2	1	1	50%	Se da cumplimiento a la meta programada en el semestre en un 100% y se tiene un avance del 50% respecto de la meta anual.

MIR= Matriz de Indicadores para Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

PE*= Programa Especial (Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.

PI= Programa Institucional o Programa de Mediano Plazo.

SEP.= Secretaría de Educación Pública.

* En caso de que la Institución tenga que reportar resultados de algún programa relevante, adicionalmente incluir en el cuadro una columna para tal efecto.

5.4.2 Situación Financiera de la Institución al 30 de junio de 2021:

5.4.2.1 Estado de situación financiera al 30 de junio de 2021.

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Estado de Situación Financiera
A Junio 2021 y Diciembre 2020
(Miles)

Sector: 11
Entidad: L3P

	JUNIO 2021	DECIEMBRE 2020	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones	
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	56,203.9	46,757.6	9,446	20%	Corresponde a operaciones en tránsito y recursos captados no ejercidos o reintegrados.
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir	1,238.4	1,460.1	-222	-15%	La disminución corresponde a la reducción de cuentas por cobrar.
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
	Total de Activos Circulantes	57,442.4	48,217.7			
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	179,918.7	185,092.3	-5,174	-3%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.4	Bienes Muebles	16,398.9	19,769.2	-3,370	-17%	Efecto neto de las depreciaciones y registro de activos.
1.2.7	Otros Activos no Circulantes	269.5	269.5	0	0%	Sin variación
	Total de Activos no Circulantes	196,587.1	205,131.1			
	TOTAL DEL ACTIVO	254,029.5	253,348.8	681	0%	Variación neta derivada de la depreciación de los bienes muebles.
2	PASIVO					
2.1	PASIVO CIRCULANTE					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,959.8	20,956.1	-14,996	-72%	Reconocimiento de Servicios Personales y cuentas a proveedores por pagar. Su principal disminución se debe al pago de Servicios Personales pendientes de 2020. (Aguinaldo 2da parte, Estímulo del empleado del mes etc.)
2.1.2	Documentos por pagar a corto plazo	0.0	0.0	0	0%	Sin variación
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4.0	4.0	0	0%	Sin variación
2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	34.0	204.0	-170	-83%	La disminución corresponde a Depósitos no identificados que fueron reclasificados.
	Total de Pasivos Circulantes	5,997.8	21,164.1			
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE					
	Total de Pasivo No Circulante					
	TOTAL DEL PASIVO	5,997.8	21,164.1			
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
3.1.1	Aportaciones	378,453.5	378,453.5	0	0%	Sin variación.
3.1.2	Donaciones de Capital	22,386.9	22,386.9	0	0%	Sin variación.
3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	16,302.9	-11,854.9	4,448	-38%	El resultado del ejercicio varía dependiendo el año en curso. Al igual que en este trimestre se capta la mayoría del ingreso programado, por dicha razón hay utilidad al cierre del trimestre. En los meses consiguientes se programó el gasto de dichos recursos.
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	-239,806.4	-227,951.4	-11,855	5%	Efecto neto del resultado del ejercicio anterior, sin variación.
3.2.3	Revaluos	70,129.3	70,282.8	-154	0%	Efecto neto de las depreciaciones.
3.2.5	Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores.	565.3	867.7	-302	-35%	Neto entre los ajustes hechos a ejercicios anteriores. Aumento por la eliminación de cuentas incobrables.
	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	248,031.6	232,184.7			
	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	254,029.4	253,348.8			

5.4.2.2 Estado de Actividades (Estado de Ingresos y Egresos o Estado de Resultados)
en el periodo enero-junio de 2021, comparado con cifras del mismo periodo
de 2020.

CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
Estado de Actividades
Del 1o. de Enero al 30 de Junio de 2021 y 2020
(Miles)

Sector: 11

Entidad: L3P

	JUNIO	JUNIO			
	2021	2020	DIFERENCIA	% VAR	Explicación a las Variaciones
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
4.1 <i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>	13,917.4	15,729.4	-1,812	-12%	La variación corresponde al recurso captado por aportaciones voluntarias y rentas de espacios, menor al año anterior.
4.2 <i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	154,156.5	146,220.4	7,936	5%	La variación corresponde a mayor ingreso por el proceso de licitación y compras en los meses de abril y mayo.
4.3 <i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>	1,036.3	1,470.1	-434	-30%	Menor captación en intereses ganados de valores en comparacion al ejercicio anterior así como de otros ingresos.
Total de Ingresos	169,110.3	163,419.9	5,690	3%	
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
5.1 <i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>	144,219.9	145,196.5	-977	-1%	Se encuentran en proceso las licitaciones y compras.
5.2 <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	504.7	501.3	3	1%	La variación corresponde a un gasto mayor en apoyo para estudiantes como viajes a concursos, etc.
5.5 <i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>	8,082.6	8,282.4	-200	-2%	Corresponde al efecto de las depreciaciones
Total de Gastos y Otras Pérdidas	152,807.3	153,980.2	-1,173	-1%	
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	16,303.0	9,439.7	6,863	73%	

5.4.2.3 Estado analítico del presupuesto de egresos, por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-junio de 2021.

ANEXO A



CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
ANEXO A



ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
 Enero – Junio 2021 (miles de pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	Egreso 1	Ampliaciones/ 2	Egreso 3	Egreso 4	Egreso 5	Egreso 6=4+5	Egreso Ejercido 7	Subejercicio* 8
1000 Servicios Personales	146,930	-2,382	144,548	6	2,384	2,389	142,145	-1.56%
2000 Materiales y Suministros	7,080	-4,038	3,042	0	0	0	3,042	0.00%
3000 Servicios Generales	11,585	-5,168	6,417	0	0	0	6,417	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	450	-300	150	0	0	0	150	0.00%
Total del Gasto Fiscal	166,045	-11,888	154,157	6	2,384	2,389	151,754	-1.56%
RECURSOS PROPIOS								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	Egreso 1	Ampliaciones/ 2	Egreso 3	Egreso 4	Egreso 5	Egreso 6=4+5	Egreso Ejercido 7	Subejercicio* 8
1000 Servicios Personales	3,257	-450	2,807	0	0	0	2,807	0.00%
2000 Materiales y Suministros	620	-606	14	0	0	0	14	0.00%
3000 Servicios Generales	7,117	-3,560	3,556	0	0	0	3,556	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	1,583	-1,229	355	0	0	0	355	0.00%
Total del Gasto Propio	12,578	-5,845	6,733	0	0	0	6,733	0.00%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	Egreso 1	Ampliaciones/ 2	Egreso 3	Egreso 4	Egreso 5	Egreso 6=4+5	Egreso Ejercido 7	Subejercicio* 8
1000 Servicios Personales	150,188	-2,833	147,355	6	2,384	2,389	144,952	-1.49%
2000 Materiales y Suministros	7,700	-4,644	3,056	0	0	0	3,056	0.00%
3000 Servicios Generales	18,702	-8,729	9,973	0	0	0	9,973	0.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2,033	-1,529	505	0	0	0	505	0.00%
Total del Gasto	178,623	-17,733	160,889	6	2,384	2,389	158,486	-1.49%
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Egreso Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egreso Modificado (Programado) 3	Egreso Comprometido 4	Egreso Devengado 5	Egreso Ejercido 6=4+5	Egreso Pagado 7	Subejercicio* 8
O001 Actividades de apoyo a la función pública y	1,068	-240	828	0	6	0	822	0.00%
E007 Servicios de Educación Media Superior	50,890	-9,771	41,119	6	617	0	40,484	-0.39%
S243 Programa de Becas Institucionales	819	-363	456	0	0	0	456	0.00%
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	94,831	-5,682	89,150	0	1,494	0	87,655	-0.93%
M001 Actividades de apoyo administrativo	29,059	-1,372	27,687	0	251	0	27,436	-0.16%
E021 Investigación científica y desarrollo	1,956	-306	1,649	0	16	0	1,634	-0.01%
Total del Gasto	178,623	-17,733	160,889	6	2,384	0	158,486	-1.49%

**INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
AL PRIMER SEMESTRE- 2021
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO TOTAL

Al cierre del primer semestre (enero – junio 2021), se cumplió en un 99.99% el ejercicio del presupuesto de recursos fiscales y recursos propios, tal como se puede observar en el “Anexo 4b” recuadro “Consolidado”. Esto debido a que la naturaleza del formato, contempla el presupuesto ejercido y devengado contra el presupuesto programado. Así mismo las diferencias del presupuesto devengado se explican a continuación en el formato “Anexo 4a”.

El faltante del .01% corresponde a 13 miles de pesos disponibles en el presupuesto que corresponden a reintegros y comprobaciones pendientes del capítulo 1000, (subsidio al empleo y beca capacitación). Este presupuesto se ejercerá en el mes de julio.

De igual forma el presupuesto devengado por la cantidad de 2,389 miles corresponde a cuotas e impuestos por pagar en el mes de julio.

Estas cantidades corresponden a Recursos Fiscales, y para Recursos propios no existe variación.

ANEXO B

**CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL
ANEXO B**



**Anexo 4b
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
Enero – Junio 2021 (miles de pesos)**

RECURSOS FISCALES							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL(B)	Enero – Junio 2021 (miles de pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO %
1000 Servicios Personales	\$ 299,418.62	\$ 299,418.62	\$ 144,547.94	\$ 142,145.24	\$ 2,389.49	\$ 144,534.73	99.99%
2000 Materiales v Suministros	\$ 10,608.49	\$ 7,831.75	\$ 3,041.81	\$ 3,041.81	\$ -	\$ 3,041.81	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 19,402.18	\$ 22,178.91	\$ 6,416.82	\$ 6,416.82	\$ -	\$ 6,416.82	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 746.79	\$ 746.79	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ -	\$ 150.00	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 330,176.07	\$ 330,176.07	\$ 154,156.57	\$ 151,753.87	\$ 2,389.49	\$ 154,143.35	99.99%
RECURSOS PROPIOS							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	Enero – Junio 2021 (miles de pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO %
1000 Servicios Personales	\$ 6,514.13	\$ 6,514.13	\$ 2,807.00	\$ 2,807.00	\$ -	\$ 2,807.00	100.00%
2000 Materiales y Suministros	\$ 671.67	\$ 107.32	\$ 14.31	\$ 14.31	\$ -	\$ 14.31	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 21,087.17	\$ 21,651.52	\$ 3,556.44	\$ 3,556.44	\$ -	\$ 3,556.44	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 2,441.66	\$ 2,441.66	\$ 354.77	\$ 354.77	\$ -	\$ 354.77	100.00%
Total del Gasto Propio	\$ 30,714.63	\$ 30,714.63	\$ 6,377.75	\$ 6,377.75	\$ -	\$ 6,377.75	100.00%
CONSOLIDADO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPÍTULO DE GASTO**	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	Enero – Junio 2021 (miles de pesos)				
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO %
1000 Servicios Personales	\$ 305,932.75	\$ 305,932.75	\$ 147,352.94	\$ 142,052.24	\$ 2,389.49	\$ 147,341.73	99.99%
2000 Materiales v Suministros	\$ 11,280.15	\$ 7,939.07	\$ 3,056.12	\$ 3,056.12	\$ -	\$ 3,056.12	100.00%
3000 Servicios Generales	\$ 40,489.35	\$ 43,830.43	\$ 9,973.26	\$ 9,973.26	\$ -	\$ 9,973.26	100.00%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	\$ 3,188.45	\$ 3,188.45	\$ 504.77	\$ 504.77	\$ -	\$ 504.77	100.00%
Total del Gasto Fiscal	\$ 360,890.69	\$ 360,890.69	\$ 160,889.09	\$ 158,486.38	\$ 2,389.49	\$ 160,875.87	99.99%
CONSOLIDADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO							
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EGRESO COMPROMETIDO (D)	CUMPLIMIENTO % (D*100)/C		
O001 Actividades de apoyo a la función pública v buen gobierno	\$ 2,061.54	\$ 2,061.54	\$ 827.97	\$ 821.71	99.24%		
E007 Servicios de Educación Media Superior	\$ 96,806.78	\$ 96,806.78	\$ 41,118.99	\$ 40,483.84	98.46%		
S243 Programa de Becas Institucionales	\$ 915.34	\$ 915.34	\$ 456.00	\$ 456.00	100.00%		
E010 Servicio de Educación Superior y Posgrado	\$ 198,265.74	\$ 198,265.74	\$ 89,149.69	\$ 87,654.88	98.32%		
M001 Actividades de apoyo administrativo	\$ 59,467.04	\$ 59,467.04	\$ 27,687.09	\$ 27,436.25	99.09%		
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	\$ 3,374.26	\$ 3,374.26	\$ 1,649.34	\$ 1,633.71	99.05%		
Total del Gasto	\$ 360,890.69	\$ 360,890.69	\$ 160,889.09	\$ 158,486.38	98.51%		

Captación de ingresos y reflejo de egresos en el periodo enero a junio de 2021

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
1. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Media superior.	Alumno matriculado de EMS.	5,200 alumnos de EMS 1.16%	1.16%	01.10%	01.10%	Indicador de corte anual, al primer semestre de 2021 se reporta un avance conjunto de los tres planteles del 01.10% respecto de una meta programada anual del 1.16%, 446,045
2. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Superior.	Alumno matriculado de ES.	2800 alumnos de ES 0.367%	0.367%	00.39%	00.39%	Indicador de corte anual, al primer semestre de 2021 se reporta un avance conjunto entre los planteles Colomos y Tonalá 0.393% respecto de una meta programada anual del 0.367%
3. Tasa bruta de escolarización (cobertura) del CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	1.76%	1.76%	-2.9%	-2.9%	Indicador de corte anual, al primer semestre de 2021 se reporta un avance conjunto de los tres planteles del -2.9% respecto de una meta programada anual del 1.76%; es decir en febrero - junio 2021, se atiende a 4,916 alumnos de EMS, respecto de 5,068 alumnos de EMS atendidos en feb - jun 2020.
4. Tasa de variación de la matrícula del CETI –Superior.	Alumno de ES	0%	0%	0.69%	0.69%	Indicador de corte anual, al primer semestre de 2021 se reporta un avance conjunto entre los planteles Colomos y Tonalá del -0.69% respecto de una meta programada anual del 0%, es decir en febrero – junio 2021, se atiende a 2876 alumnos de ES, respecto de 2,874 alumnos de ES atendidos en feb – jun 2020.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
5. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI – Media Superior	Alumno de EMS	95.30%	95.30%	95.32%	95.32%	<p>Durante el primer semestre 2021, concluyeron su trámite al CETI 529 de 555 aspirantes de los tres planteles Plantel Tonalá y Plantel Río Santiago, para ingresar al periodo ago-dic 2021. Cabe señalar que como estrategia para este periodo el CETI aplico el registro de aspirantes sin costo y sin examen de admisión; por lo que el criterio de admisión fue acorde al promedio obtenido en nivel secundaria, los aspirantes que cursen el propedéutico, al final del curso obtendrán una calificación por medio de una evaluación del mismo. El aspirante concursa solo con una calificación: la obtenida en el curso propedéutico o el promedio de su escuela de procedencia (siendo esta la mayor), se abrió un curso como reforzamiento académico llamado “introducción al tecnólogo”; donde se trabajaron y fortalecieron las diferentes áreas de habilidades y conocimientos considerados básicos para ese grupo de jóvenes admitidos a nuestra Institución.</p> <p>*Las cifras mencionadas corresponden a los aspirantes que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de https://aspirantes.ceti.mx/</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
6. Porcentaje de alumnos aceptados respecto al número de aspirantes que solicitaron ingresar al CETI – Superior	Alumno de ES	Total= 95.00%	95.00%	95.06%	95.06%	<p>Durante el periodo del primer semestre 2021, concluyeron su trámite al CETI 443 de 466 aspirantes del Plantel Colomos, y Plantel Tonalá, para ingresar al periodo feb-jun 2021. Cabe señalar que como estrategia para este periodo el CETI aplico el registro de aspirantes sin costo y sin examen de admisión; por lo que el criterio de admisión fue acorde al promedio obtenido en nivel bachillerato, los aspirantes que cursen el propedéutico, al final del curso obtendrán una calificación por medio de una evaluación del mismo. El aspirante concursa solo con una calificación: la obtenida en el curso propedéutico o el promedio de su escuela de procedencia (siendo esta la mayor), se abrió un curso como reforzamiento académico llamado “introducción al Ingeniero”; donde se trabajaron y fortalecieron las diferentes áreas de habilidades y conocimientos considerados básicos para ese grupo de jóvenes admitidos a nuestra Institución.</p> <p>*Las cifras mencionadas corresponden a los aspirantes que concluyeron al 100% su trámite en la plataforma de https://aspirantes.ceti.mx</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
7.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI – Media Superior.	Alumno egresado EMS	35.00%	35.00%	54.50%	54.50%	Indicador de corte anual. El dato reportado corresponde a la generación de ingreso febrero-junio 2017 (688 admitidos) que egreso en agosto-diciembre 2020 (375 egresados)
8.- Porcentaje de eficiencia terminal del CETI –Superior.	Alumno Egresado ES	35.00%	35.00%	49.65%	49.65%	Indicador de corte anual. La información reportada corresponde a la generación de ingreso febrero-junio 2017 (435 admitidos) que egreso en agosto-diciembre 2020 (215 egresados) de Educación Superior.
9.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI – Media Superior.	Alumno de EMS	9.00%	9.00%	8.70%	8.70%	Indicador de corte anual. La información presentada corresponde al porcentaje de abandono escolar en EMS, en el ciclo escolar 2019-2020.
10.- Porcentaje de abandono escolar en el CETI –Superior	Alumno de ES	7.00%	7.00%	7.84%	7.84%	Indicador de Corte Anual. La información presentada corresponde al porcentaje de Abandono escolar en ES, en el ciclo escolar 2019-2020.
11.- Porcentaje de aprobación del CETI – Media Superior.	Calificaciones aprobatorias	80.00%	80.00%	82.53%	82.53%	Indicador de corte semestral. La información presentada corresponde a la aprobación en EMS, respecto del periodo febrero - junio 2021, posterior a extraordinarios.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
12.- Porcentaje de aprobación del CETI – Superior.	Calificaciones aprobatorias	80.00%	80.00%	88.30%	88.30%	Indicador de corte semestral. La información presentada corresponde a la aprobación en ES, respecto del periodo febrero - junio 2021, posterior a extraordinarios.
13. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI – Media Superior	Docente de EMS	87.00%	87.00%	48.22%	48.22%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos. La capacitación en periodo de receso escolar se vio afectada por atender las necesidades de fortalecimiento de aprendizajes a los estudiantes con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre ago-dic 21. Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de: Ciencias básicas Área disciplinar

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
14. Porcentaje de personal docente capacitado del CETI - Superior	Docente de ES	91.00%	91.00%	12.37%	12.37%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.</p> <p>La capacitación en periodo de receso escolar se vio afectada por atender las necesidades de fortalecimiento de aprendizajes de los estudiantes con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre ago-dic 21.</p> <p>Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de:</p> <p>Ciencias básicas</p> <p>Área disciplinar</p>
15. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación	Docente de EMS Capacitado en áreas de	50.00%	50.00%	33.59%	33.59%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
pedagógica del CETI – Media Superior	formación pedagógica del CETI.					desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.
16. Porcentaje de personal docente capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI – Superior	Docente de ES Capacitado en áreas de formación pedagógica del CETI.	50.00%	50.00%	03.51%	03.51%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos.
17. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Media /Superior	Docente de EMS Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	50.00%	50.00%	14.62%	14.62%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos. La capacitación en periodo de receso escolar se ve afectada por atender las necesidades de fortalecimiento a los estudiantes en con la intención

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre ago-dic 21. Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de: Ciencias básicas Área disciplinar
18. Porcentaje de personal docente capacitado en el área disciplinar tecnológica del CETI – Superior	Docente de ES Capacitado en área disciplinar tecnológica del CETI	50.00%	50.00%	10.60%	10.60%	Indicador de corte anual. La Dirección Académica, se encuentra actualizando el programa de capacitación para los docentes, definiendo las líneas de formación que incluyan el desarrollo integral en la práctica docente, siendo la pedagogía, la disciplinar, formación socioemocional y la gestión académica, incluyendo un esquema de cursos continuos. La capacitación en periodo de receso escolar se ve afectada por atender las necesidades de fortalecimiento a los estudiantes en con la intención de recuperar los conocimientos y proyectar un mejor aprovechamiento escolar para el semestre ago-dic 21.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						Dichos cursos de fortalecimiento atendidos por los docentes se enfocaron en las áreas de: Ciencias básicas Área disciplinar
19. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI –Media Superior	Escuela con servicios básicos	100%	100%	66.66%	66.66%	Indicador de corte anual. Al primer semestre de 2021, se informa que los tres planteles de EMS (Colomos, Tonalá y Río Santiago) del CETI, cuentan con servicios básicos, sin embargo, esta pendiente el pago de los mismos razón por la cual se reporta un avance del 66.66%.
20. Porcentaje de escuelas con acceso a servicios básicos del CETI –Superior	Escuelas con servicios básicos	100%	100%	66.66%	66.66%	Indicador de corte anual. Al primer semestre de 2021, se informa que los tres planteles de ES (Colomos, Tonalá) del CETI, cuentan con servicios básicos, sin embargo, esta pendiente el pago de los mismos razón por la cual se reporta un avance del 66.66%.
21. Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI – Media Superior	Computadoras	19.30%	19.30%	28.75%	28.75%	Indicador de corte anual. Al primer semestre del año, se reporta que el CETI cuenta con 1495 computadoras para atender a una población de 5,200 (meta anual programada)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						<p>alumnos de Educación Media Superior en los tres planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago.</p> <p>Se cuenta con el Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en PETIC</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD</p>
22.- Proporción de estudiantes por computadora en escuelas del CETI – Superior	Computadoras	19.30%	19.30%	53.39%	53.39%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al primer semestre del año, se reporta que el CETI cuenta con 1495 computadoras para atender a una población de 2,800 (meta anual programada) alumnos de Educación Media Superior en los planteles Colomos y Tonalá.</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						<p>Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en PETIC</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD</p>
23.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI – Media Superior	Escuela de Educación Media Superior con acceso a internet	100%	100%	100%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al cierre del primer semestre, se informa que los tres planteles de Educación Media Superior del CETI (Colomos, Tonalá y Río Santiago) cuentan con acceso a internet.</p> <p>Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p>



Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						<p>Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p> <p>Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p>
24.- Porcentaje de escuelas con acceso a internet en el CETI – Superior	Escuela de Educación Superior con acceso a internet	100%	100%	100%	100%	<p>Indicador de corte anual.</p> <p>Al cierre del primer semestre, se informa que los dos planteles de Educación Superior del CETI (Colomos y Tonalá) cuentan con acceso a internet.</p> <p>Oficio de Aprobación del Proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023 en la Cartera Ejecutiva de TIC's</p> <p>Contrato de Arrendamiento Vigente u Oficio de Aprobación con Dictamen Favorable por parte de la UGD para el proyecto de Arrendamiento de TIC's 2021-2023</p> <p>Gestión del registro del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						Gestión para la aprobación del dictamen de factibilidad a la UGD del proyecto de Incremento de Ancho de Banda del Servicio de Internet Institucional
25.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI – Mujeres	Alumna acreditada	75.00%	75.00%	58.22%	58.22%	Al primer semestre de 2021, se informa que 184 de 316 mujeres acreditaron algún taller de arte, cultura y deporte en el CETI
26.- Porcentaje de alumnos que acreditan talleres de arte, cultura y deporte en el CETI – Hombres	Alumno acreditado	75.00%	75.00%	69.36%	69.36%	Al primer semestre de 2021, se informa que 369 de 532 mujeres acreditaron algún taller de arte, cultura y deporte en el CETI
27.- Porcentaje talleres de arte, cultura y deporte con docente asignado en el CETI	Docente asignado	90.00%	90.00%	74.00%	74.00%	Al primer semestre de 2021, se informa que 37 docentes impartieron 50 talleres de arte, cultura y deporte en el CETI
28.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el arte y cultura en el	Evento de arte y cultura.	30.00%	30.00%	100.00%	100.00%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer semestre de 2021, se reportan cuatro eventos realizados, taller “Mi yo natural,

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
ciclo escolar n- Arte y cultura						Universiada Cultural, Concurso de Canto y Maratón de Lectura.
29.- Porcentaje de eventos realizados que promueven el deporte en el ciclo escolar n – Deporte	Evento deportivo	30.00%	30.00%	100.00%	100.00%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer semestre de 2021, se reportan dos eventos realizados, el torneo de Ajedrez y reto saludable correspondiente a los planteles Colonos y Rio Santiago.
30. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto modificado – Media Superior	Presupuesto de Educación Media Superior ejercido	100% del presupuesto al capítulo 1000.	0%	0%	0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer semestre de 2021, no se reporta información sobre el presupuesto ejercido en pago de nómina –Educación Media Superior.
31. Porcentaje de presupuesto ejercido en pago de nómina respecto al presupuesto	Presupuesto de Educación	100% del presupuesto al capítulo 1000.	0%	0%	0%	Indicador de corte anual. Al cierre del primer semestre de 2021, no se reporta información sobre el presupuesto ejercido en pago de nómina – Educación Superior

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
modificado – Superior	Superior ejercido					
32. Porcentaje de convenios firmados en el CETI – Cooperación académica	Convenios de Cooperación Académica	60 convenios 100%	60 convenios 100%	42 convenios 70.00%	42 convenios 70.00%	<p>Indicador de Corte anual.</p> <p>Durante el primer semestre del año en curso, se concretaron 42 convenios de cooperación académica con diferentes dependencias públicas/privadas y el Centro de Enseñanza Técnica Industrial. Dichos convenios tienen como objetivo la realización de prácticas profesionales, estadías profesionales, servicio social y apoyos para la comunidad del CETI. Se anexa listado de convenio.</p> <p>Se tiene programado para este ejercicio 2021, pactar 60 convenios de Cooperación Académica con otras instituciones u organismos, con enfoque a la realización de prácticas profesionales, estadías profesionales, servicio social y apoyos para la comunidad del CETI.</p>
33. Porcentaje de convenios firmados en el CETI – Investigación y Tecnología	Convenios de investigación y Tecnología	5 convenios 100%	5 convenios 100%	2 convenios 40%	2 convenios 40%	<p>Durante el primer semestre del año en curso, se concretaron 2 convenios de Investigación y Tecnología con diferentes dependencias. Se tiene programado para este ejercicio 2021, pactar 5 convenios de Investigación Científica y Tecnológica con otras instituciones u organismos, con enfoque a</p>

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas	Cumpli-miento % (B*100)/A	Observaciones
		Anual	Al 1er. semestre de 2021 (A)	Al 1er. semestre de 2021 (B)		
						la realización de cooperación académica, investigación aplicada y tecnología.
34. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI – Difusión y capacitación	Actividades de Contraloría Social	25 actividades 100%	25 actividades 100%	13 actividades 52.00%	13 actividades 52.00%	Indicador de corte anual. Para cumplimiento de la meta se planean sesiones en los planteles de Colomos y Tonalá donde se lleva a cabo el programa de contraloría social, las cuales están programadas del 12 al 20 de abril para dar continuidad a las actividades del programa y cumplir en tiempo y forma con las mismas.
35. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Trabajo del Comité de Contraloría Social en el CETI – Quejas y denuncias	Acciones	25 acciones 100%	25 acciones 100%	13 acciones 52.00%	13 acciones 52.00%	Para cumplimiento de la meta se planea mantener actualizadas las fechas en el programa de trabajo para atender las actividades correspondientes acorde al mismo, especificando el proceso a seguir para atender y dar seguimiento a las quejas y denuncias correspondientes al programa.

5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, publicado en noviembre de 2020. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.

En cumplimiento a las instrucciones emitidas en los siguientes instrumentos normativos:

1. Memorandum del 3 de mayo del 2019, suscrito por Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el relativas a las medidas de austeridad republicana que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
2. Ley Federal de Austeridad Republicana.
3. Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril del 2020.
4. Programa de Austeridad y Disciplina Presupuestaria del Centro de Enseñanza Técnica Industrial para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por este Órgano de Gobierno en la primera sesión ordinaria del presente año.

1. Gestión de ampliación de gasto de partidas restringidas

Sigue en trámite el 12 de febrero del año en curso, remitió el oficio DA/04/2021 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, mediante el cual se solicita apoyo para gestionar ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ampliación de ejercicio del gasto de partidas restringidas, en virtud que el ejercicio de las partidas en mención, depende la continuidad de las actividades administrativas y sustantivas, de trámites y servicios para la prestación del servicio educativo tanto presencial y a distancia de una matrícula de 8,041 estudiantes en los tres Planteles de este Centro, así como para dar cumplimiento a las metas autorizadas en los programas E007 “Servicios de Educación Media Superior” y E010 “Servicios de Educación Superior”.

(Anexo 1. Oficio DA/04/2021)

2. Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.

Al cierre del segundo trimestre, la Entidad ha erogado \$2,556,131.30 de los \$13,173,511.81 que gastó en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Actualmente, nos encontramos realizando las contrataciones públicas observando los límites de gasto de las partidas señaladas en los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 7 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; el cual, este último señala en su fracción segunda:

“II. Los gastos operativos que integran los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, ...se limitarán a los mínimos indispensables, sin afectar las metas institucionales.

En el caso de las partidas específicas relacionadas con los conceptos de telefonía, telefonía celular, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina, consumibles del equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, los montos erogados no podrán exceder los montos ejercidos en el presupuesto inmediato anterior, una vez considerados los incrementos de precios con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo anterior con excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos.”

(Anexo 2. Reporte trimestral de partidas de la LFAR)

Estrategias de contrataciones públicas:

De conformidad a los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación consolidada para la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el primer trimestre el CETI ha participado en diferentes estrategias de contratación ya sea por contratos marco o contrataciones consolidadas:

1. Servicio de limpieza.
2. Telefonía e internet.
3. Aseguramiento de bienes patrimoniales. (parque vehicular)
4. Servicio de vales de despensa.
5. Servicio de vales para combustible.
6. Jardinería.
7. Fumigación.
8. Arrendamiento de equipo de cómputo.

Adicionalmente, se está participando en los trabajos de consolidación de software y licencias 2021; y, aseguramiento de vehículos 2022.

5.5.3 Informe diagnóstico en cuanto a la implementación y operación en tiempo real, del Sistema de Armonización Contable por módulos, al 30 de junio de 2021, conforme a los lineamientos del CONAC y en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En seguimiento al “*Diagnóstico del sistema. Módulos y Características que cumplen y no cumplen con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en materia de Armonización Contable. Estrategias y Sugerencia para cumplir con la LGCG y lo dispuesto por el CONAC*”. Al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1) Descripción del sistema

En ésta Entidad, se utiliza el Sistema de Contabilidad Gubernamental NUCONT, el cual registra de manera armónica y específica las operaciones contables y presupuestarias. Está conformado por el conjunto de registros y procedimientos destinados a captar, registrar y clasificar las transacciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del CETI.

Al día de hoy permite la integración automática del ejercicio presupuestario y la operación contable a partir del gasto devengado, en lo que corresponde a Gasto de Operación e Inversión, siendo posible crear estados financieros en cualquier momento y dichas cifras están siendo generadas en tiempo real, afectándose así de manera automática las operaciones y registros que realizan las diversas áreas de la entidad en cuanto a servicios personales, adquisiciones y obras públicas contra los registros contables y presupuestales, sin embargo es importante señalar que el módulo de servicios personales se encuentra operando de manera paralela al sistema pues no se cuenta aún la interfaz para su registro automático de elaboración de nómina con el proceso contable y presupuestal en NUCONT.

2) Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de armonización contable

El 19 de septiembre del 2019, la Entidad asistió a una reunión informativa convocada por la Unidad de Contabilidad en las instalaciones de la SHCP, en la que se abordó el tema “Evaluación del Avance de la Armonización Contable en los Entes Públicos de la Federación”. En dicha reunión se señaló que las instituciones convocadas estarán sujetas a una evaluación de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a efecto de conocer el grado de avance de dicha Ley en sus cuatro vertientes:

1) Presupuestal, 2) Contable, 3) Administrativa y 4) de Transparencia financiera.

Como resultado de lo anterior, la Entidad realizó la captura de la información en el Sistema SEVAC correspondiente a los reactivos evaluados de los aspectos de la Contabilidad Gubernamental (Presupuestal, contable, transparencia, administrativa), logrando un resultado global preliminar del 95.02% de cumplimiento.

Dicho porcentaje, fue validado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo a la información y evidencia documental enviada por esta Entidad, otorgó una calificación final global de 91.29%.

3) Estrategias para lograr cumplir con el 100% de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Módulo de servicios personales

Durante este ejercicio fiscal, la Entidad ha gestionado ante la Unidad de Gobierno Digital la autorización para la adquisición de un módulo de servicios personales (nómina) el cual forme parte del sistema que actualmente se opera, sin embargo; dicha Unidad emitió una solicitud de alcance de información referente al impacto pueda tener en la Entidad en relación al costo.

Por lo que se atendió el requerimiento y está a la espera de que dicha Unidad autorice o rechace el permiso.

Anexo A

FO-70/30-01
"2021, Año de la Independencia"

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/JUNIO 2021

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES II	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,038.48		32.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	713.03
2200	Alimentos y Utensilios	66.12		13.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,506.15		13.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,761.78
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	561.41		30.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	413.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	75.78		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.74
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	257.95		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	243.38
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,413.19		1.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,272.69
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3800)										
3100	Servicios Básicos	3,507.15	2,047.74	263.75	0.00	0.00	0.00	0.00	567.20	115.12
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	10,294.93		149.65	0.00	0.00	0.00	0.00	5,192.85	910.70
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,695.66		359.21	0.00	294.34	0.00	0.00	2,013.33	3,815.94
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	2,082.99		338.00	0.00	0.00	0.00	0.00	411.22	885.52
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	6,237.84		151.98	0.00	0.00	0.00	0.00	5,119.90	502.50
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	95.28		5.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	372.82		148.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 6000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 39,225.75	\$ 2,047.74	\$ 1,528.02	\$ -	\$ 294.34	\$ -	\$ -	\$ 13,304.48	\$ 10,665.60

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

En el presente formato no contemplar el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = **3.90** que será igual o menor a 30% Porcentaje restante integrado por = **67.13** que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

Anexo B

Adquisiciones y Obra Pública

CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM
(MILES DE PESOS)

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

PERIODO: Abril-Junio 2021

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							LICITACION PÚBLICA (ARTS. 30) (I)
			CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42- LOPSRM				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VI AL XII) (H)	
35101	Rehabilitación de espacios con Microscopia confocal en el Plantel Colomos	3,120.3		395.0						
35101	Reparación y renivelación de líneas de drenaje sanitario existente sobre fachada Norte del edificio "A"									41.7
35101	Impermeabilización de muros de block hueco tipo Split									65.4
35101	Rehabilitación de muros del Edificio del módulo "N"									70.7
35101	Corrección de pendientes azotea Edificio "B"									1,095.3
35101	Aplicación de pintura exterior en zona de caseta 2, Edificio "A" y "H" del Plantel Colomos, Edificio de Recursos Humanos y Edificio "L" del Plantel Tonalá									236.6
TOTAL		3,120.3	0.0	395.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,509.7

$$\frac{C + D}{A} \times 100\% = 12.6590108$$

$$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$$

48.4



5.5.4 Informe del avance físico-financiero al 30 de junio de 2021 del Programa de Inversión 2021 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso. (Este punto se reportará sólo en caso de que la Institución hubiera tenido Programa de Inversión 2021 aprobado).

Al cierre del primer semestre de 2021, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, no cuenta con ninguna cartera de inversión vigente.

5.5.5 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2021.

CLAVE DE LA DEPENDENCIA: L3P

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO I

EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO DEL (2021)
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ACUMULADO AL MES DE JUNIO		VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (7) = (4) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	PROGRAMADO (3)	EJERCIDO (4)	ABSOLUTA (5) = (4) - (3)	RELATIVA (6) = (5) / (3)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO DIRECTO	360.9	360.9	160.9	158.5	-2.4	-1.5			43.9
GASTO CORRIENTE	360.9	360.9	160.9	158.5	-2.4	-1.5			43.9
SERVICIOS PERSONALES	305.9	305.9	147.4	145.0	-2.4	-1.6			47.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	11.3	7.9	3.1	3.1	0.0	0.0			38.5
SERVICIOS GENERALES	40.5	43.8	10.0	10.0	0.0	0.0			22.8
OTRAS EROGACIONES	3.2	3.2	0.5	0.5	0.0	0.0			15.8
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	360.9	360.9	160.9	158.5	-2.4	-1.5		-1.5	43.9
IV.- GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	360.9	360.9	160.9	158.5	-2.4	-1.5		-1.5	43.9

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SI@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto		Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%	Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%	Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%	Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA DEPENDENCIA:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:
EVOLUCION DEL GASTO PROGRAMABLE DE ENERO A JUNIO (2021)
(Millones de pesos con un decimal)

ANEXO I BIS

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO (6) = (3) / (2)
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	
I.- GASTO DIRECTO	360.9	360.9	158.5	-202.4	-56.1			43.9
GASTO CORRIENTE	360.9	360.9	158.5	-202.4	-56.1			43.9
SERVICIOS PERSONALES	305.9	305.9	145.0	-161.0	-52.6			47.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	11.3	7.9	3.1	-4.9	-61.5			38.5
SERVICIOS GENERALES	40.5	43.8	10.0	-33.9	-77.2			22.8
OTRAS EROGACIONES	3.2	3.2	0.5	-2.7	-84.2			15.8
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA				0.0	0.0			0.0
II.- SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				0.0	0.0			0.0
III.- SUBTOTAL DEL GASTO	360.9	360.9	158.5	-202.4	-56.1			43.9
IV.-GASTO FEDERALIZADO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
V.- TOTAL DEL GASTO	360.9	360.9	158.5	-202.4	-56.1			43.9

*/ Este formato deberá utilizarse solamente al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, ya que al mes de diciembre el Presupuesto Anual Modificado es el mismo que se reporta como Programado Acumulado.

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Crterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO (2021)

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ¹	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MEJOR GASTO	PEOR GASTO
	O001	Actividades de Apoyo a la función pública y buen gobierno	2.1	0.4	0.4	0.0	0.0	0.4	0.4	0.0	-1.0%		
	E007	Prestación de servicios de educación media superior	96.8	41.1	40.5	0.0	0.0	41.1	40.5	0.6	-1.5%		
	E010	Prestación de servicios de educación técnica	198.3	89.1	87.7	0.0	0.0	89.1	87.7	1.5	-1.7%		
	M001	Actividades de Apoyo administrativo	59.5	27.7	27.4	0.0	0.0	27.7	27.4	0.3	-0.9%		
	E021	Investigación científica y desarrollo tecnológico	3.4	1.6	1.6	0.0	0.0	1.6	1.6	0.0	-0.9%		
	S243	Programa Nacional de Becas	0.9	0.5	0.5	0.0	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0%		
T O T A L			360.9	160.5	158.1	0.0	0.0	160.2	157.8	-2.4	-1.50%		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			298.4	131.9	129.8	0.0	0.0	131.9	129.8	2.1	-4.2%		
% TPP** "E" vs TOTAL			83%	82%	82%	0.0	0.0	82%	82%	-0.11%	-0.13%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

¹ No incluye Operaciones Ajenas Notas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: L3P NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Centro de Enseñanza Técnica Industrial
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE 1/	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META		PORCENTAJE DE AVANCE	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICIÓN			ENERO-SEPTIEMBRE 2020			
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
E007 Servicios de Educación Media Superior	Estratégico	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en la Educación de tipo Medio Superior de las Unidades participantes en el programa presupuestario E007 en el año t con respecto al año anterior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Gestión	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010.- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno	Anual	0.0	0.0	0.0%	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Gestión	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores con respecto al total de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo en las áreas de investigación, que participan en el programa. Las investigaciones cuentan parcial o totalmente con recursos federales, externos de una dependencia pública o privada ajena a la que desarrolla la investigación.	Investigación en proceso	Anual	0.0	0.0	0.0%	
S243 Programa de becas	Gestión	Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto a la matrícula en el año N	Mide el porcentaje de estudiantes que cuentan con beca del tipo medio superior con respecto al total de la matrícula en el año N	Estudiante Becado	Anual	0.0	0.0	0.0%	
NO SELECCIONADOS EN EL PEF 2/									
M001 Actividades de apoyo administrativo	Gestión	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	Porcentaje de direcciones general, de área y de plantel, que han ejercido su presupuesto asignado.	Presupuesto ejercido	Trimestral	7.0	7.0	100.0%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Apicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño).

1/ Anotar denominación del Programa Presupuestario v su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador. sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

2/ En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: **L3P** NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **Centro de Enseñanza Técnica Industrial**

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: **E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

(Millones de Pesos con un decimal)

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTO ANUAL 2021 MODIFICADO	ENERO-JUNIO 2021		VARIACIÓN		SEMAFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
EDUCACIÓN	E010	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	87.7	198.3	89.1	87.7	1.5	-1.7%		

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META			SEMAFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - MARZO 2019		DIFERENCIA ABSOLUTA	
							PLANEADA	REALIZADA		
FIN	ESTRATEGICO	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	Mide el porcentaje de alumnos de las instituciones que participan en el Programa presupuestario (E010- Servicios de Educación Superior y Posgrado) atendidos en programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de la matrícula de educación superior.	Alumno Atendido	Anual	2020	0	0	0.0	
PROPOSITO 1	ESTRATEGICO	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior	Mide la tasa de variación de la población matriculada en licenciatura en las instituciones que participan en el PP E010 y que son atendidas a través de programas educativos acreditados por su reconocida calidad en el año t con respecto al año anterior	Alumno Atendido	Anual	2015-2016 1,330	0	0	0.0	
COMPONENTE 1	GESTIÓN	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad	Mide la relación porcentual del número de programas educativos en el nivel licenciatura evaluados y/o acreditados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) nivel 1 y/o por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) con respecto al total de programas educativos del nivel licenciatura impartidos evaluables y/o acreditables.	Programa Evaluado	Semestral	2017	2	2	0.0	
ACTIVIDAD 1.1	GESTIÓN	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con grado de especialidad, maestría o doctorado con relación al total de Profesores de Tiempo Completo de las Instituciones de Educación Superior (licenciatura y posgrado) que participan en el programa.	Docente	Trimestral	2017	60	60	0.0	
ACTIVIDAD 1.2	GESTIÓN	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados.	Mide el porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura que se actualizaron (se sometieron a revisión metodológica y temática) durante el año respecto al total de programas de estudio de licenciatura impartidos.	Programa Evaluado	Trimestral	2017	0	0	0.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTA: En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto	
Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Criterios de asignación de color de los semáforos del avance de las metas de los indicadores.

Correctivo	Cumplimiento inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 95%
Razonable	Cumplimiento igual o mayor al 100%

5.6 Esfuerzos de Superación.

5.6.1 Resaltar en su conjunto las medidas implementadas al 30 de junio de 2021, las dificultades superadas y los beneficios obtenidos, diferenciando los avances correspondientes en el cumplimiento de planes y proyectos propios de la institución.

Mejora continua

Como parte de las estrategias para la mejora continua del proceso de formación docente, se está trabajando en el rediseño del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, en el cual se han definido las dimensiones y líneas de formación, las cuales están alineadas al plan de trabajo 2021-2024 de la institución.

Adicional se realiza la categorización de los cursos: inductiva, de actualización, formación continua y de reforzamiento, además se consideran las modalidades: presencial, en línea o mixta; con la finalidad de proporcionar acceso todos los docentes.

	DIMENSIÓN	LÍNEA DE FORMACIÓN	CATEGORÍA	
FORMACIÓN INTEGRAL	Personal	Desarrollo Humano	Habilidades socioemocionales	
			Actitudes y valores	
			Comunicación	
		Formación de Tutores	Acción tutorial	
	Profesional	Disciplinar	Básico	
			Extendido	
			Profesional Básico	
			Profesional Extendido	
		Pedagógica	Metodología y estrategias de aprendizaje	
			Elaboración de materiales didácticos	
			Evaluación del aprendizaje	
			Manejo de TICCAD's ¹	
			Gestión Académica	Normatividad vigente
				Plan de trabajo académico

¹ TICCAD: Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital

5.6.2 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 30 de junio de 2021 comparada con la misma fecha del ejercicio anterior, indicando si hubo alguna modificación, así como la cifra presupuestal global que incluya el Programa de Honorarios y Eventuales, Capítulo 1000 “Servicios Personales”.

ANEXO 6

Puesto	A junio de 2020			A junio de 2021			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General	0	0	0	0	0	0	0
Directores de Área	7	7	0	7	7	0	0
Subdirectores	13	11	2	13	13	0	2
Jefes de Departamento	9	9	0	9	9	0	0
Enlaces	0	0	0	0	0	0	0
Operativos	175	173	2	175	172	3	-1
TOTAL DE ESTRUCTURA	205	201	4	205	202	3	1
TOTAL EVENTUALES	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	80	74	6	80	72	8	0

5.6.3 Cumplimiento de la: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de esta norma.

Anexo A.

FO-70/30-01

"2021, Año de la Independencia"

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL.

Periodo: ENERO/JUNIO 2021

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS	
(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)		
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,038.48		52.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	713.03
2200	Alimentos y Utensilios	66.12		13.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,506.15		13.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,761.78
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	561.41		30.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	413.40
2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	75.78		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.74
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	257.95		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	243.38
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,413.19		1.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,272.69
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3800)										
3100	Servicios Básicos	3,507.15	2,047.74	263.75	0.00	0.00	0.00	0.00	567.20	115.22
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	10,294.93		1,494.65	0.00	0.00	0.00	0.00	5,192.85	910.70
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,495.66		359.21	0.00	294.34	0.00	0.00	2,013.33	3,815.94
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	2,082.99		338.00	0.00	0.00	0.00	0.00	411.22	885.22
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	6,237.84		151.98	0.00	0.00	0.00	0.00	5,119.90	502.50
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	95.28		5.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3800	Servicios Oficiales	372.82		1,48.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5700	Activos Biológicos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 39,225.75	\$ 2,047.74	\$ 1,528.02	\$ -	\$ 294.34	\$ -	\$ -	\$ 13,304.49	\$ 10,685.80

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

En el presente formato no contemplar el IVA.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

3.90

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

67.13

que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

ANEXO B

Adquisiciones y Obra Pública

CALCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 43 DE LA LOPSRM (MILES DE PESOS)

Centro de Enseñanza Técnica Industrial

PERIODO: Abril-Junio 2021

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCION	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONFORME AL TERCER PARRAFO ART. 1 LOPSR (B)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)						LICITACION PUBLICA (ARTS. 30) (I)
				ARTICULO 43 - LOPSRM		ARTICULO 42- LOPSRM				
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	I (E)	III (F)	IV (G)	(OTROS VIAL XII) (H)	
35101	Rehabilitación de espacios con Microscopia confocal en el Plantel Colomos	3,120.3		395.0						
35101	Reparación y renovación de línea de drenaje sanitario existente sobre fachada Norte del edificio "A"									41.7
35101	Impermeabilización de muros de block hueco tipo Split									65.4
35101	Rehabilitación de muros del Edificio del módulo "N"									70.7
35101	Corrección de pendientes azotea Edificio "B"									1,095.3
35101	Aplicación de pintura exterior en zona de caseta 2, Edificio "A" y "H" del Plantel Colomos; Edificio de Recursos Humanos y Edificio "L" del Plantel Tonalá									736.6
TOTAL		3,120.3	0.0	395.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,999.5

$$\frac{C + D}{A} \times 100\%$$

12.8590108

$$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$$

48.4



5.6.4 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera NO APLICA

5.6.5 Informe del comportamiento del Programa de Cadenas Productivas al 30 de junio de 2021, en comparación con el mismo periodo del año anterior. (Formato previsto por NAFIN).

Concepto		Subconcepto	Moneda Nacional	
CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL				
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN				
CENTRO DE ENSEÑANZA TECNICA INDUSTRIAL				
06-Jul-2021				
Mensual del 01-junio-2021 al 30-junio-2021				
Proveedores		Proveedores registrados	1,471	
		Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	36	
Documentos Registrados		Documentos	166	
		Monto Total	\$2,154,069.39	
		Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	1	
		Plazo Promedio de Pago	14	
		Documentos Susceptibles de Factoraje	166	
		Monto Susceptible de Factoraje	\$2,154,069.39	
Factoraje		Documento Operados	1	
		Monto de los Documentos Operados	\$62,497.62	
		Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$183.53	
Estadísticas		Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	2.45%	
		Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.60%	
		Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	2.90%	
Anual del 01-enero-2021 al 30-junio-2021				
Proveedores		Proveedores registrados	1,471	
		Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	82	
Documentos Registrados		Documentos	710	
		Monto Total	\$9,084,222.74	
		Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	44	
		Plazo Promedio de Pago	12	
		Documentos Susceptibles de Factoraje	708	
		Monto Susceptible de Factoraje	\$9,036,767.34	
Factoraje		Documento Operados	48	
		Monto de los Documentos Operados	\$827,121.84	
		Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$1,724.34	
Estadísticas		Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	5.57%	
		Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	6.78%	
		Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	9.15%	
Acumulado al 30-junio-2021				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,471	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	1,312	-	-
Documentos Registrados	Documentos	22,813	22,812	1
	Monto Total	-	\$601,674,562.94	\$1,930.33
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	7	-	-
	Plazo Promedio de Pago	10	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	21,089	21,088	1
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$540,008,842.92	\$1,930.33
Factoraje	Documento Operados	884	884	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$33,804,882.88	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$82,831.80	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.19%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	4.19%	4.19%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	6.26%	0.00%

Nacional Financiera, S.N.C.
Dirección de Cadenas Productivas
Tel. (55) 5325-6590

5.6.6 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Anexo 7)

Durante el primer semestre de 2021 que se informa, se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso y administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron **18** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia del CETI, habiéndose atendido **17** de ellas, por lo que **1** se encuentran en proceso de atención por el área responsable.

La información de las solicitudes versa sobre los siguientes temas:

Tipo de solicitudes	Número de solicitudes
Estructura Orgánica	3
Remuneraciones	1
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	0
Programas de subsidio	0
Actividades de la institución o dependencia	2
Información referente a contratos celebrados	11
Datos personales	1
Gastos	0
Otros rubros generales	0
Igualdad de Género	0
Violaciones a Derechos Humanos	0
Solicitudes a las que no se les dio trámite*	0
Falta de información	0
Total	18

COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Se reporta que se llevaron a cabo 9 reuniones del Comité de Transparencia las cuales se distribuyen de la siguiente manera.

DISTRIBUCIÓN DE LAS SESIONES DEL COMITÉ	
Número de sesiones del Comité de Transparencia	9 (6 ordinarias y 3 extraordinarias)
Número de casos atendidos en sesiones del Comité de Información	25
Resoluciones emitidas en sesiones del Comité de Información	25

Dentro de las temáticas tratadas en las sesiones del Comité de Información destacan contratos de proveedores, remuneraciones, el Índice de Expedientes Reservados, Clasificación de Información concerniente a las obligaciones comunes de transparencia e información referente a servidores públicos que laboran en la Institución.

RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo correspondiente al primer semestre de 2021, se recibió 1 recurso de revisión por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y se recibieron 2 resoluciones, una de este periodo y la que estaba pendiente del año anterior, los cuales detallo a continuación:

RECURSOS DE REVISIÓN NO. DE EXPEDIENTE		SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRA 1024/21	FOLIO 1106500009720	El pleno del instituto nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos procedió a sobreseer el recurso de revisión, derivado de que se envió a la persona recurrente la historia de la entidad en lengua maya.
RRA 3653/20	FOLIO 1106500001920	El pleno del instituto nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos (INAI) procedió a confirmar la respuesta otorgada

Anexo 7.

**ATENCIÓN AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
(enero a junio de 2021)**

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
18	17	1	1

RESULTADO DE INDICADORES

En términos del *Programa Anual para la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal, en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al ejercicio dos mil diecinueve*, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), emitió el dictamen de verificación, el cual consistió en revisar las obligaciones de transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General; así como la Ley Federal de la materia aplicables al Centro de Enseñanza Técnica Industrial, cuyo resultado obtenido es:

Índice Global de Cumplimiento en Portales de Obligaciones de Transparencia comunes y específicas establecidas en la Ley General; así como la Ley Federal aplicables	
83.62%	ochenta y tres puntos sesenta y dos puntos porcentuales.

5.6.7 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Institución al mes de junio de 2021,

Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la Entidad al 30 de junio de 2021, con un comparativo del mismo periodo del ejercicio 2020, resaltando el avance en la implementación de la estrategia jurídico-administrativa para frenar su crecimiento. Así como señalar el número de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables y una estimación del monto total al que ascienden los pasivos.

Al respecto, se informa que, al cierre del segundo trimestre de 2020, se contabilizaron 86 ochenta y seis expedientes laborales en contra del CETI, cuantificados por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad \$18'963,556.76 (Dieciocho millones novecientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 76/100 M.N.).

Por lo que respecta al cierre del mes de junio de 2021, se contabilizaron 94 noventa y cuatro expedientes laborales en contra del CETI, cuantificados por el Despacho Externo González Ortega Servicios Legales, S.C., por la cantidad de \$41,134,021.49 (Cuarenta y un millones ciento treinta y cuatro mil veintiún pesos 49/100 M.N.).

Visto lo anterior, se advierte que en comparativa del primer trimestre del año 2020 y 2021, existen 8 ocho demandas laborales más, la mayoría como responsables solidarios.

Cabe mencionar que, en la última sesión del Comité de Pasivos Laborales, de fecha 22 de junio de 2021, se analizaron diversos movimientos a presentarse al finalizar el semestre febrero-julio del presente año, con la finalidad de evitar un incremento de pasivos.

ANEXO A

**CUADRO RESUMEN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES
AL MES DE JUNIO 2020 Y 2021**

Años	A. Litigios en trámite	A1 Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B1 Monto a pagar por laudos
2020	86	\$18'963,556.76	13	5'394,086.04
2021	94	\$41.134.021,49	12	7'165,294.54

ANEXO B

CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE JUNIO DE 2021.	
Apartado del artículo 123 Constitucional	B
Número de demandas por reinstalación	50
Número de demandas por indemnización	22
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$41,134,021.49
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	\$7'165,294.54
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	La entidad ha gestionado adecuaciones presupuestales para cubrir los asuntos ya pre-cuantificados.
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Se acata la disposición dictada por la autoridad.
Enunciar las tres principales causas que motivan las demandas laborales en contra de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Despedido injustificado • Cambios en condiciones salariales • Obligados soportar los costos de servicios especializados en 2020

5.6.8 Informe de la implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al primer semestre de 2021 ANEXO 9

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Se proporciona en la evidencia la información solicitada.
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Acciones realizadas	No se cuenta con mecanismos de participación ciudadana

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	Se envió mediante correo masivo una invitación a la comunidad del CETI con la finalidad de promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos, Alertadores internos y Externos de la Corrupción de la SFP, durante el mes de junio, quedando pendiente su envío en los meses de septiembre y diciembre de 2021.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	Conforme a los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social y de acuerdo a como se define en el Esquema de Contraloría Social del Programa Becas de apoyo para el Ingreso y Continuación de Estudios. La Dirección de cada Plantel del CETI, en su calidad de Instancia Ejecutora, elaborará el Programa Institucional de Trabajo en el que se establecen las actividades de Planeación, Promoción y Seguimiento de la Contraloría
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	se registró la captura en el sistema de información, para la planeación y seguimiento (SIPSE), respecto a los indicadores con seguimiento al 2do trimestre, el cual se reportará en el siguiente informe.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre se solventaron dos observaciones de auditorías al área administrativa.
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Durante el segundo Trimestre del 2021, la Dirección Administrativa dio dos vistas al OIC de actos u omisiones probablemente constitutivas de faltas administrativas.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	Esta evidencia se presentará al final del ejercicio con motivo de que las personas servidoras públicas adscritas a las áreas convocantes se capaciten en los cursos que la SFP ofrezca a lo largo del ejercicio.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021, el departamento de Recursos Humanos recibió 76 requerimientos de copias certificadas de expedientes de personal del CETI que no presentó su Declaración Patrimonial 2020, dichos requerimientos fueron entregados en tiempo y forma
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021, se llevó a cabo la difusión en materia de prevención de Conflictos de Intereses con material elaborado por el Comité de Ética del CETI.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021 el Comité de Ética no recibió consultas en materia de Conflicto de Intereses.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021, se llevaron a cabo las gestiones para necesarias para dar difusión a la capacitación en materia de conflictos de intereses.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del ejercicio 2021, la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021, la Dirección Administrativa llevó a cabo las estrategias de difusión proporcionadas por la Secretaría de la Función Pública en materia de la presentación de la declaración patrimonial.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Durante el segundo Trimestre del 2021, la Dirección Administrativa dio dos vistas al OIC de actos u omisiones probablemente constitutivos de faltas administrativas.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	A la fecha la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial no ha brindado el material correspondiente para la difusión. Sin embargo, la Dirección Administrativa elaboró una infografía con el contenido correspondiente que, se ha difundido durante el primer semestre del 2021.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	Se elaboró una tarjeta informativa presentada al Comité de Control y Desempeño Institucional el 13 de abril del 2021, misma que describe las acciones realizadas en materia de austeridad 2021.
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Acciones realizadas	Se cuenta con el diseño del instrumento de evaluación que se aplicara a los sistemas que brinda los servicios de tramites digitalizados.
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	<p>Actualmente se hace uso de utilerías para uso general en los equipos tales como compresores de archivos, lectores pdf, herramientas de control remoto que son open source.</p> <p>Además la suscripción al programa educativo de Microsoft Office 365 y WorkSpace de Google que no tiene costo para le entidad y brinda el soporte primario del proceso de enseñanza aprendizaje y la comunicación al interior y exterior.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Este punto, se atiende según las necesidades de los planteles y se prioriza dependiendo de la disponibilidad por economías
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	El presupuesto se racionaliza de acuerdo a las necesidades de cada plantel, con base al presupuesto autorizado por la federación.
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	el presupuesto se destina a los programas que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, con el propósito de efficientar los recursos.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	Se celebran reuniones virtuales, tales como comités, juntas de gobierno, reuniones de trabajo con enlaces, reuniones de trabajo internas y clases síncronas mediante la plataforma de Google Meet y Microsoft Teams.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021 se llevaron a cabo todas las actualizaciones al PAAAS.
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> ° Durante el segundo trimestre del 2021, se llevó a cabo el 100% de los procesos de contrataciones públicas del periodo a través del sistema CompraNet. ° Durante el segundo trimestre del 2021, se formalizó el 100% de los contratos y convenios del periodo a través del Módulo de Instrumentos Jurídicos de CompraNet. ° A la fecha se encuentran actualizados los usuarios de CompraNet.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Acciones realizadas	Conforme a los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social y de acuerdo a como se define en el Esquema de Contraloría Social del Programa Becas de apoyo para el Ingreso y Continuación de Estudios, la Instancia Normativa es la Dirección General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI); a través de la Dirección Académica del CETI y las Instancias Ejecutoras son las Direcciones de cada Plantel o sus representantes, siempre y cuando en sus planteles hayan tenido estudiantes beneficiados.
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	con fecha del 12 de julio, se registró en el sistema de control interno (SICOIN) el seguimiento correspondiente al 2do trimestre 2021 respecto del programa de trabajo de administración de riesgos PTAR
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Esta información se podrá presentar pasado el 3er informe de COCODI
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021, el Comité de Ética del CETI llevó a cabo las acciones necesarias para difundir a la Comunidad del CETI material creado por el mismo Comité, así como el proporcionado por la SFP relativo a la Nueva Ética Pública.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre del 2021, el Comité de Ética del CETI: a) Se mantuvo debidamente integrado. b) Celebró el 7 de junio de los corrientes, la tercera sesión ordinaria del 2021. c) Realizó las actividades comprometidas en el PAT e integró debidamente las evidencias en el apartado de documentos del SSECCOE.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	En el 2020 se realizó un seguimiento a este punto en el COCODI, mismo que fue cumplido en la primera sesión ordinaria del 2021
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	continúan los trabajos en la revisión y estructura de los procesos, que llevaran a la actualización del estatuto orgánico
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	continúan los trabajos en la revisión de la normativa, derivado a la estructura orgánica.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Se llevó a cabo el refrendo de estructura orgánica y autorización de JD de plantilla de honorarios para el 2021

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Se cuenta con la versión 2.0 del Sistema Integral de Información del CETI, mismo que será puesta en producción a finales del mes de agosto, en el cual se contemplan diversos procedimientos inherentes al área de RH. Es importante mencionar que se encuentra operando la versión 1.0 que atiende en su mayoría los flujos más importantes de la normativa interna.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	con fecha 09 de junio de 2021, se celebró la 2da sesión ordinaria del equipo de mejora regulatoria interna, en donde se sometieron 09 documentos a dictaminar para su alta, baja o modificación.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	El CETI implementa la perspectiva de género y las políticas de fomento a la inclusión al momento de profesionalizar a las personas servidoras públicas de la institución. Por lo anterior en La evidencia se podrá visualizar una serie de gráficas que muestran el estatus actual de contrataciones en términos de perspectiva de género.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Acciones realizadas	Los bienes inmuebles competencia del Centro de Enseñanza Técnica Industrial se encuentran debidamente registrados y su información está actualizada al ejercicio 2021, motivo por el cual la misma puede verificar en el SIPIFP.

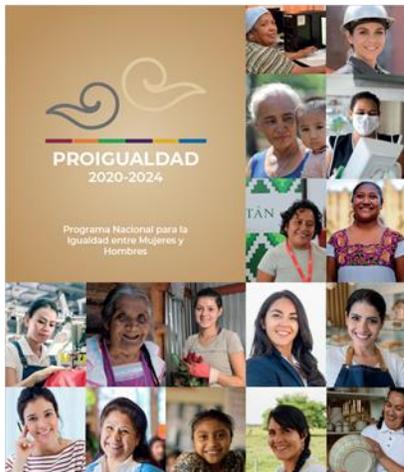
Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación, así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2020 se llevaron a cabo las visitas de inspección y verificación correspondientes, en las cuales se verificó el correcto aprovechamiento de los inmuebles
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	El Centro de Enseñanza Técnica Industrial no arrenda ningún inmueble.
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Durante el ejercicio 2020 se sometió como asunto para el Comité de bienes quienes revisaron la normatividad interna del CETI en la materia y la ratificaron.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Se adjunta a la evidencia, los dictámenes valuatorios válidos para el 2021.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	La Dirección Administrativa realizó la actualización anual de registro del inventario de bienes inmuebles en el SIIPIST.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	La información se encuentra actualizada al 2021 en el SIPIFP.

Programa Nacional para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres 2020-2024

Durante el primer semestre del año, se ha dado seguimiento a las actividades, definidas en el Programa Nacional Pro igualdad 2020-2024, como lo son: la difusión de los materiales relacionados a las campañas nacionales, para sensibilización, protocolos para la prevención, entre otros. Además de la participación del personal en distintas conferencias programadas para este fin como lo son:

- Conferencia 1. Igualdad de género
- Conferencia 2. El derecho de igualdad y no discriminación
- Conferencia 3. Conferencia Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual
- Conferencia 4 Pedagogía diferenciada para la educación de la igualdad
- Conferencia 5. Violencia escolar y Derechos Humanos
- Conferencia 6. Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual



Las personas

Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales

La discriminación por preferencia u orientación sexual e identidad o rol de género **se encuentra prohibida** por la Constitución, los tratados internacionales y las leyes nacionales.

Y no sólo eso, también es considerada como delito por el artículo 149 del Código Penal Federal.

En México todas las autoridades tienen la obligación de **promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.**

Tienen derecho a recibir los servicios que ofrece el Estado (salud, educación, trabajo, vivienda, etc.) de manera respetuosa, libre de estigma y discriminación;

Tienen derecho a ser protegidos por la ley y a hacer valer sus derechos;

Tienen derecho a no ser molestadas(os) en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sin importar su preferencia u orientación sexual, su identidad o rol de género;

Tienen derecho a expresarse y a desarrollar su personalidad de manera plena. La Constitución, los tratados internacionales y las leyes les garantizan que así sea.



5.6.9 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana; principales acciones realizadas al primer semestre de 2021.

1. Gestión de ampliación de gasto de partidas restringidas

Sigue en trámite el 12 de febrero del año en curso, remitió el oficio DA/04/2021 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de SEP, mediante el cual se solicita apoyo para gestionar ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ampliación de ejercicio del gasto de partidas restringidas, en virtud que el ejercicio de las partidas en mención, depende la continuidad de las actividades administrativas y sustantivas, de trámites y servicios para la prestación del servicio educativo tanto presencial y a distancia de una matrícula de 8,041 estudiantes en los tres Planteles de este Centro, así como para dar cumplimiento a las metas autorizadas en los programas E007 “Servicios de Educación Media Superior” y E010 “Servicios de Educación Superior”.

(Anexo 1. Oficio DA/04/2021)

2. Ejercicio de gasto de las partidas restringidas.

Al cierre del segundo trimestre, la Entidad ha erogado \$2,556,131.30 de los \$13,173,511.81 que gastó en partidas restringidas por la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Actualmente, nos encontramos realizando las contrataciones públicas observando los límites de gasto de las partidas señaladas en los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana y 7 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; el cual, este último señala en su fracción segunda:

“II. Los gastos operativos que integran los capítulos de materiales y suministros y servicios generales, ...se limitarán a los mínimos indispensables, sin afectar las metas institucionales. En el caso de las partidas específicas relacionadas con los conceptos de telefonía, telefonía celular, servicios de comunicación e internet, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, energía eléctrica, viáticos, alimentación, remodelación de oficinas, papelería y útiles de oficina, consumibles del equipo de cómputo, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, los montos erogados no podrán exceder los montos ejercidos en el presupuesto inmediato anterior, una vez considerados los incrementos de precios con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lo anterior con excepción de las autorizaciones presupuestarias que otorgue la Secretaría de Hacienda, por conducto de la Subsecretaría de Egresos.”

(Anexo 2. Reporte trimestral de partidas de la LFAR)

3. Estrategias de contrataciones públicas:

De conformidad a los Lineamientos para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación consolidada para la adquisición o arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el primer trimestre el CETI ha participado en diferentes estrategias de contratación ya sea por contratos marco o contrataciones consolidadas:

1. Servicio de limpieza.
2. Telefonía e internet.
3. Aseguramiento de bienes patrimoniales. (parque vehicular)
4. Servicio de vales de despensa.
5. Servicio de vales para combustible.
6. Jardinería.
7. Fumigación.
8. Arrendamiento de equipo de cómputo.

Adicionalmente, se está participando en los trabajos de consolidación de software y licencias 2021; y, aseguramiento de vehículos 2022.

5.7 Perspectivas

5.7.1 Plantear de manera ejecutiva los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazo y las acciones de mejora preventivas

Comisiones de Salud de los Planteles Colomos, Tonalá y Río Santiago del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

De acuerdo a los Artículos 78, 131 y 132 de la Ley General de Educación y en atención al Comunicado a la Comunidad Educativa “Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares” el pasado 17 de marzo del 2020 los tres Planteles que conforman el Subsistema CETI, instalaron sus respectivas Comisiones de Salud.

Estas comisiones tienen las siguientes tareas:

- Apoyar al Filtro Sanitario Escolar.
- Coadyuvar en la higiene escolar.
- Comunicar permanentemente a la comunidad escolar las medidas sanitarias que correspondan.
- Relacionarse con el Comité Estatal para la Seguridad en Salud para informar y coordinar acciones para la prevención de la propagación del virus.

A partir de la suspensión de clases presenciales desde el lunes 23 de abril del 2020, las comisiones de salud del CETI han sesionado en línea 12 veces, en las cuales se han tomado acuerdos, de los cuales se presentan algunos de los más importantes:

- Actualización de la base de datos del personal de riesgo.
- Establecimiento del calendario de sesiones del Comité de Salud.
- Elaboración de protocolos de salud de cada Plantel, de acuerdo a sus características propias.
- Implementación del proceso de sanitización.
- Gestionar la adquisición de material o suministros ante la posibilidad del regreso a clases.
- Revisión y aprobación del rol de guardias escalonado del personal administrativo que atiende actividades esenciales en el Plantel.
- Difusión de la invitación al personal para que acudan a vacunarse voluntariamente registrándose en el sitio: <https://docentes.sigeva.jalisco.gob.mx/>
- Actualizar la base de datos de las materias que necesitan ser impartidas de manera presencial.
- Implementar el filtro de corresponsabilidad y elabora la “Carta Compromiso de Corresponsabilidad”.

- Logística que deberá realizarse para la impartición de sesiones de regularización, cursos intersemestrales, y cursos para el desarrollo de conocimientos prácticos, dirigidos a estudiantes tanto de Educación Media Superior como Superior.
- Asegurarse que cualquier caso sospechoso de contagio de COVID-19 lo conozca la autoridad del plantel e informar a la autoridad sanitaria.

Es importante señalar, que después de la pandemia la Comisión de Salud mantendrá su operación para atender y cuidar otros temas de higiene y salud escolar, como es el caso de obesidad, hábitos saludables y otras contingencias sanitarias.

Matricula

Uno de los principales desafíos a corto plazo es incrementar la matrícula, misma que se ha visto afectada por las condiciones sociales de actividades a distancia, donde algunos estudiantes optan por esperar al regreso de actividades presenciales.

El trabajo a realizar consiste en actividades desde la promoción en redes sociales, como en programas de integración, generación de sentido de pertenencia a la institución mediante la operación de programas de educación integral y motivación mediante el reforzamiento de actividades prácticas presenciales.

Planes y Programas de Estudio

Los planes y programas de nivel tecnólogo se tienen concluidos al 100%, quedando pendiente el registro ante la Dirección General de Profesiones de las actualizaciones curriculares realizadas.

Respecto a los programas de ingeniería, se estableció la nueva estrategia para dar seguimiento a su elaboración utilizando el sistema para subir la información y posterior a su validación hacer la publicación correspondiente. Se asignó a los coordinadores de academia como responsables de los programas correspondientes a la misma, además se solicita a los SOA's de ambos planteles las minutas que indican que los programas que están en plataforma ya están completos para iniciar su revisión y posterior validación por parte de la DAC.

Acreditación de las carreras

Se inicia con una estrategia de trabajo del 17 de mayo al 9 de junio del presente año, para que, en conjunto con los coordinadores de división y los coordinadores de academia de nivel superior, incluyendo a las seis carreras que se ofertan en ambos planteles, así como las divisiones de ciencias básicas y ciencias sociales y tecnología; para realizar los ajustes pertinentes a los planes de estudio del 2019, para que cumplan con los elementos indicados y al ser sujetos nuevamente a una acreditación se cubran los requisitos que se evalúan. Los elementos que se revisan y actualizan son: objetivo general de la carrera, perfil de ingreso, campo ocupacional, perfil de egreso, atributos de egreso, objetivos educacionales e indicadores.

5.7.2 Informar de las previsiones programáticas y presupuestarias para el cierre del ejercicio 2021

PREVISIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTARIAS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2021

El Equipo de la Dirección Administrativa, presenta a continuación un estado del presupuesto de la Entidad al cierre del segundo trimestre del año.

1. Servicios personales (Capítulo 1000)

a) Prestaciones derivadas de la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo 2021-2023

Derivado de los trabajos de actualización de las Condiciones Generales de Trabajo del CETI, la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP en el oficio 307-A.-DG1-DCPSA. - 050 señaló que no se dará recurso adicional para el incremento de prestaciones, y, en caso de que se otorgue algún incremento deberá ser a cargo del presupuesto del Ente.

En ese sentido, con el propósito de apoyar a los trabajadores del CETI en el aumento en las prestaciones accesorias al sueldo, mismas que tienen como objetivo compensar el impacto de la inflación en los precios de bienes y servicios que afecta a la economía doméstica, y, considerando que, en el caso específico de CETI, no se ha dado aumento en prestaciones los últimos tres años, ni tampoco se ha adherido a los acuerdos y compromisos del Pliego Nacional de Demandas 2019 del personal docente, no docente y personal de apoyo y asistencia de otros subsistemas de Educación Media Superior en el que se otorgaron durante el periodo 2019 y 2020; y, considerando que no va haberá incremento a prestaciones en los siguientes 3 años, que corresponden a la vigencia de la actualización a las CGT; el equipo directivo de la Entidad, propone el incremento a las prestaciones que no afecta a nuestro techo presupuestal., básicas de 1) ayuda de despensa; 2) ayuda para transporte, 3) ayuda para útiles escolares, tomando de referencia el porcentaje individual efectuado en el sector educativo, haciendo un total del 1.03% de incremento en estas prestaciones.

CONCEPTO	PERIODICIDAD	MONTO		DIFERENCIA (AUMENTO)	COSTO
		AUTORIZADO	PROPUESTO		
DESPENSA	MENSUAL	\$ 1,091.00	\$ 1,200.10	\$ 109.10	\$ 794,466.20
AYUDA PARA TRANSPORTE	MENSUAL	\$ 630.00	\$ 693.00	\$ 63.00	\$ 458,766.00
AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	UNA VEZ AL AÑO	\$ 594.00	\$ 716.00	\$ 122.00	\$ 16,055.00
					\$ 1,269,287.20

2. **Materiales, Suministros y Servicios Generales (Capítulos 2000 y 3000)**

Durante el segundo trimestre se han llevado las contrataciones planeadas, no se ha sufrido recortes o reservas al presupuesto vigente que pongan en dificultad a la operación de la Entidad, por lo que, se ha ejercido en un 100% el gasto programado en el último trimestre.

Así mismo, se informa que al cierre del periodo que se reporta, el CETI ha participado en los siguientes procesos de contratación pública consolidada, a través de las distintas estrategias coordinadas por la SHCP:

1. Servicio de Limpieza.
2. Servicio de Fumigación.
3. Servicio de Jardinería.
4. Servicio de Internet.
5. Arrendamiento de TIC's.
6. Servicio de suministro de vales de despensa.
7. Servicio de suministro de vales de combustible.
8. Aseguramiento de vehículos.

Se está participando en los trabajos de consolidación de software y licencias 2021; y, aseguramiento de vehículos 2022.

3. **Ayudas, transferencias y subsidios (Capítulo 4000)**

El proceso para el otorgamiento de becas en el ejercicio 2021 se comenzó en el primer trimestre conforme a las Reglas de Operación del Programa S243, de acuerdo a las bases y criterios establecidos para el Centro de Enseñanza Técnica Industrial.

El pasado 22 de abril se hizo la dispersión interbancaria de Becas Institucionales, donde se beneficiaron a 76 estudiantes a nivel Educación Superior.

El monto que se depositó a cada beneficiario fue de \$6,000, y es de señalar que sólo se hace un pago en el semestre. El recurso total ejercido al segundo trimestre referente al programa de becas fue de \$456,000.

4. **Gasto de inversión (Capítulos 5000 y 6000)**

Con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, a la Entidad no le fue otorgado recursos para gasto de inversión, ni tampoco se cuenta con carteras de inversión.